

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**EXTENSIÓN RURAL Y PRODUCCIÓN FAMILIAR
BASES DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN SARANDÍ DE
NAVARRO**

por

Esteban MOLINA

**TESIS presentada como uno de
los requisitos para obtener el
título de Ingeniero Agrónomo**

**MONTEVIDEO
URUGUAY
2014**

Tesis aprobada por:

Director: _____
Ing. Agr. (PhD) Pedro de Hegedüs

Ing. Agr. Félix Fúster

Ing. Agr. (Mg). Virginia Rossi

Ing. Agr. (Mg). Inés Ferreira

Fecha: 19 de diciembre de 2014

Autor: _____
Esteban Molina

AGRADECIMIENTOS

Porque la tesis es sólo una parte del camino,

agradecer a mi familia especialmente por darme para adelante estos años y estar siempre.

A Cynthia por haber estado siempre, cerca o lejos.

A los compañeros que se volvieron amigos.

A las profesoras Virginia e Inés por tenerme paciencia y darme tremenda mano para este trabajo.

A todos los entrevistados que me abrieron la puerta para hacer esto. A Ñata y Rover por brindar su hospitalidad.

A Jorge y Carolina por ayudarme.

A la Facultad y al pueblo que banca la educación.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
PÁGINA DE APROBACIÓN.....	II
AGRADECIMIENTOS	III
LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES.....	VI
1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	1
1.1. OBJETIVO GENERAL	2
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
1.3. ANTECEDENTES	2
1.4. DISPOSITIVO METODOLÓGICO UTILIZADO	5
2. <u>MARCO TEÓRICO</u>	8
2.1. <u>MARCO CONCEPTUAL</u>	8
2.1.1. <u>Concepto de producción familiar</u>	8
2.1.2. <u>Desarrollo rural y extensión rural</u>	10
2.1.2.1. <u>El enfoque DRET</u>	10
2.1.2.2. <u>Enfoques en extensión rural</u>	11
2.2. <u>MARCO CONTEXTUAL</u>	13
2.2.1. <u>Producción familiar en Uruguay</u>	13
2.2.2. <u>Operacionalización del concepto de productor familiar</u>	19
2.2.3. <u>Registro de Productores Agropecuarios Familiares</u>	20
2.2.3.1. <u>Situación actual del Registro</u>	21
2.2.4. <u>Descentralización de la institucionalidad agropecuaria</u>	23
2.2.5. <u>Institucionalidad agropecuaria en el</u> <u>departamento de Río Negro</u>	26
3. <u>DIAGNÓSTICO</u>	27
3.1. <u>LA ZONA DE INFLUENCIA DE SARANDÍ DE NAVARRO</u>	27
3.1.1. <u>El departamento de Río Negro</u>	28
3.1.2. <u>Caracterización de la zona</u>	33
3.1.2.1. <u>Características de los suelos</u>	35
3.1.2.2. <u>Estratos sociales agrarios</u>	39
3.2. <u>DINÁMICA SOCIO-PRODUCTIVA</u>	41
3.2.1. <u>Comercialización</u>	41
3.2.2. <u>Educación y cultura</u>	41
3.2.3. <u>Servicios de salud</u>	44
3.2.4. <u>Medios de comunicación</u>	44
3.2.5. <u>Organizaciones de productores</u>	45
3.2.6. <u>Demandas insatisfechas</u>	45
3.3. <u>POLÍTICAS PÚBLICAS AGROPECUARIAS EN LA</u> <u>ZONA DE SARANDÍ DE NAVARRO</u>	46
3.3.1. <u>La Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro</u>	48
3.3.2. <u>El gobierno departamental</u>	49
3.4. <u>RELEVAMIENTO DE INQUIETUDES DE LOS PRODUCTORES</u>	50

4.	<u>LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO</u>	54
5.	<u>CONCLUSIONES</u>	56
6.	<u>RESUMEN</u>	59
7.	<u>SUMMARY</u>	60
8.	<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	61
9.	<u>ANEXOS</u>	65

LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES

Cuadro No.	Página
1. Población por localidades del departamento de Río Negro según Censos INE.....	30
2. Superficie explotada según principal fuente de ingreso	31
3. Evolución del número de explotaciones y superficie por estrato de tamaño, periodo 2000 y 2011	33
4. Resumen de suelos de la zona.....	38
5. Nivel educativo alcanzado por población mayor a 15 años de Sarandí de Navarro, en relación al alcanzado a nivel del departamento de Río Negro.....	42
6. Relevamiento de inquietudes de productores	51
Gráfico No.	
1. Evolución del número de explotaciones agropecuarias por estrato de superficies entre 1956 y 2000	18
2. Evolución histórica de la población de Río Negro.....	29
Mapa No.	
1. Ubicación de productores entrevistados	7
2. Delimitación de zona de influencia de Sarandí de Navarro	27
3. Departamento de Río Negro	28
4. Unidades de suelos	38
5. Ubicación de escuelas rurales en la zona.....	43

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realiza como una exigencia para la finalización de la carrera de Ingeniero Agrónomo de Facultad de Agronomía, Universidad de la República, Uruguay. La iniciativa surge a demanda de la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro (MDRRN) ante la necesidad de investigar la zona Este del departamento, en particular la zona de influencia de Sarandí de Navarro, identificada como área, a caracterizar, conocer las particularidades de la producción familiar en esa zona y priorizar esfuerzos en su desarrollo.

Este estudio comenzó en 2013 a partir de una línea de investigación del equipo del Departamento de Ciencias Sociales de la “Estación Mario A. Cassinoni” (EEMAC), a fin de identificar áreas o subzonas de extensión que puedan ser base de desarrollo rural con enfoque territorial, trabajo que se enmarca dentro del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Consejo Agropecuario Departamental de Río Negro. Es de esta manera que se asume el compromiso con representantes de la MDRRN donde se ajustan líneas de trabajo, siendo este trabajo final una de ellas.

En primer lugar se definen los objetivos del trabajo, luego se destaca con qué antecedentes teóricos y metodológicos se desarrolla el mismo. A continuación se aclara el dispositivo metodológico utilizado. En segundo lugar, en el capítulo de marco teórico se presenta un marco conceptual para los conceptos de producción familiar, desarrollo rural y extensión rural, y un marco contextual donde se plantea el contexto histórico, político y normativo donde se opera la aplicación de los conceptos teóricos mencionados.

Con la información primaria y secundaria recabada se presenta a continuación el diagnóstico de la zona de influencia de Sarandí de Navarro, contemplando una delimitación y caracterización de la misma, los tipos de suelo, los estratos sociales agrarios presentes, la dinámica socio-productiva, la situación de las políticas públicas agropecuarias y las inquietudes relevadas de los productores. Con el análisis de la información se esbozan propuestas como cursos de acción en que creemos pertinente que debería enfocar sus esfuerzos la MDRRN, así como la Sociedad de Fomento Rural del Este, en proceso de formación. Finalmente, se concluye a modo de síntesis resaltando los puntos más importantes de los resultados obtenidos.

1.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo rural de la zona de Sarandí de Navarro, brindando elementos diagnósticos de una de las áreas priorizadas por la Mesa de Desarrollo Rural del departamento de Río Negro.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1- Caracterizar desde el punto de vista socio-productivo a las familias de productores familiares de la zona de influencia de Sarandí de Navarro.

2- Evaluar el vínculo actual de los productores familiares con las políticas públicas agropecuarias implementadas en la zona.

3- Relevar problemas y necesidades de los productores familiares y sugerir cursos de acción para la zona.

1.3 ANTECEDENTES

En el área de ciencias agrarias de la Universidad, por parte de Facultad de Agronomía y Veterinaria y específicamente en el área de influencia de la EEMAC, departamento de Paysandú, se han llevado adelante importantes proyectos de extensión que se toman como antecedentes de enfoques metodológicos para este trabajo. Este apartado se basa en los aportes de los trabajos de Rossi et al. (2000), Rossi et al. (2008).

Uno de los siete objetivos de la propuesta fundacional de la EEMAC de 1963 se refería a llevar adelante actividades de extensión en la zona de influencia de la EEMAC. Truncado este proceso con la intervención militar y debido al escaso presupuesto que se destinaba para estas actividades luego de la desintervención de la universidad, no fue sino hasta 1994 que se comenzó a trabajar en el tema de forma organizada y planificada, mediante la creación de la Oficina de Comunicación y Relación con el Medio y el apoyo de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

El proyecto “Acercamiento a la problemática de los pequeños productores lecheros de la región de la EEMAC”, que se desarrolla a partir de 1996, originado como respuesta a un planteo de dos gremiales lecheras de la zona, dio origen a lo que a posteriori se denominó el Programa Integral de Extensión universitaria (PIE) que tuvo lugar en la Colonia 19 de Abril y en la zona de Guichón, departamento de Paysandú en el período 1996-2006. Este programa tenía como objetivo la mejora de la formación del estudiante,

buscando a nivel del equipo docente una integración de las tres funciones: docencia, investigación y extensión, a la vez que se impulsaron procesos de desarrollo rural para mejorar las condiciones de vida de los productores. La concepción teórico-metodológica del programa tuvo tres ejes orientadores de las experiencias; (a) eje territorial, porque actuó en zonas definidas; (b) eje integral, ya que abarcó las tres funciones de la Universidad: docencia-investigación-extensión; (c) eje sistémico, porque trabaja en tres niveles de intervención bajo el enfoque de sistemas (a nivel local-comunitario, a nivel del sistema familia-explotación, y a nivel del sistema de producción). La metodología empleada en el primer proyecto en la Colonia 19 de Abril fue tanto análisis de información cualitativa como cuantitativa. La información cualitativa provino de entrevistas a informantes calificados con el fin de tener un acercamiento a las características de los pequeños productores lecheros la zona de influencia de la EEMAC, a la vez definir mejor el área de trabajo del proyecto. La información cuantitativa, en una primera etapa provino del procesamiento de información secundaria y de información primaria proveniente de encuestas socio-productivas realizadas mediante visitas a los establecimientos como forma de tener un acercamiento más profundo a las familias y características de los predios. En una segunda etapa la información cualitativa se obtuvo a través de entrevistas en profundidad. Luego se hicieron dos instancias de devolución a los productores, la primera fue la presentación de la información relevada, y la segunda fue una visita a la EEMAC donde recorrieron el predio y se presentaron distintos temas de su interés.

La metodología llevada adelante, y los resultados obtenidos derivan en que la Junta Departamental de Paysandú reconozca los logros, y solicite a la Universidad otra zona del departamento donde llevar adelante una propuesta de extensión. Así, a partir del año 2000 se conforman otros equipos multidisciplinarios de extensión en la EEMAC para atender el proceso de ampliación y profundización que se venía dando en materia de actividades de extensión rural, esta vez con una mirada hacia la problemática de la producción familiar dedicada a la ganadería. La experiencia de la Colonia 19 de Abril fue la referencia metodológica principal para esta nueva intervención, adaptada para esta nueva problemática. Las acciones concretas del PIE apuntaron a *“generar procesos de desarrollo que puedan continuar en forma independiente una vez finalizada la intervención de la Universidad”* (Rossi y de Hegedüs, 2006). En este sentido, en la práctica extensionista se buscó el protagonismo de los actores locales, con un trabajo interinstitucional y bajo el enfoque teórico del desarrollo sustentable. Para la Universidad fueron experiencias ricas de aprendizaje, y una oportunidad para relacionar la docencia y la investigación con la extensión, complementando el saber científico con el comunitario.

La intervención del PIE en la Zona Guichón se dio a través de tres proyectos de extensión: “Nueva zona de extensión de la EEMAC” (2000-2001),

“Desarrollo de la producción familiar en la región de la EEMAC” (2002-2004) y “Zona Guichón- grupo quesero y grupo ganadero-agrícola” (2005-2006).

El primer proyecto buscaba como grandes objetivos consolidar los equipos de trabajo, definir y diagnosticar la zona de intervención, y validar la metodología utilizada en la Colonia 19 de abril. Para identificar la zona se procesó toda información secundaria disponible, se realizaron entrevistas a informantes calificados y se realizaron itinerarios cartográficos. En la segunda etapa de este primer proyecto se hizo un acercamiento a las familias a través de visitas tipo censo a todos los establecimientos de la zona definida. Las inquietudes relevadas fueron discutidas en una instancia de devolución que hizo el equipo de extensión para priorizar algunas de ellas y definir en conjunto con los actores las pautas del siguiente proyecto. El segundo proyecto fue una profundización del primer proyecto, que buscaba también seguir fortaleciendo al equipo de docentes, organizar y consolidar la formación y capacitación de los productores, ampliar la comprensión de los predios familiares ganaderos y elegir predios de referencia. Para cumplir con los objetivos planteados se organizó un espacio mensual de participación activa de la comunidad y el equipo para discutir y planificar las actividades a lo largo del proyecto. Asimismo, las actividades económico-productivas en establecimientos fueron organizadas y planificadas en estas reuniones con la comunidad. El tercer proyecto fue parte de una nueva propuesta de hacer extensión, un enfoque más productivo, y de tipo asistencia técnica predial. El grupo objetivo en esta etapa eran productores integrantes de un grupo de queseros y un grupo de ganaderos- agrícolas. Las actividades del proyecto se dirigen a lo económico productivo de los sistemas, con jornadas de campo, capacitaciones, demostraciones, y diagnósticos para proponer cambios a nivel predial.

Estos proyectos de extensión universitaria desarrollados desde la EEMAC pueden ser considerados proyectos de investigación-acción donde investigadores y actores participantes intervienen en un mismo espacio colectivo de negociación, acuerdan cuál es la problemática que los convoca, y construyen un proyecto común. Resolver estas problemáticas implica que los propios actores-sujetos sociales involucrados asumen poder en la toma de decisiones. En términos de extensión agraria implica pasar de una lógica difusionista a una función de ayuda en la identificación de las preocupaciones de los productores y la traducción de las mismas en acciones de investigación y desarrollo (Rossi y de Hegedüs, 2006).

Otros antecedentes que se toman como referencia metodológica son los trabajos finales de grado realizados por Díaz et al. (2006) y fundamentalmente el de Echenique (2011), cuyas características son muy parecidas a los objetivos del presente. En el trabajo de Echenique se analizan los problemas de los productores familiares de la zona NE del departamento de

Durazno, como un aporte metodológico al Consejo Agropecuario Departamental. La metodología utilizada en este trabajo combinaba e integraba distintas técnicas, tales como la lectura y procesamiento de información secundaria del Censo General Agropecuario 2000 y del Censo del año 2004 del Instituto Nacional de Estadística (INE) la realización de itinerarios cartográficos de las zonas estudiadas y entrevistas en profundidad a informantes calificados, para el análisis posterior integrando la información.

1.4 DISPOSITIVO METODOLÓGICO UTILIZADO

Para la recolección de datos y su posterior análisis se utilizó un enfoque cualitativo de investigación. La metodología utilizada en este trabajo se basa en la utilizada en los principales antecedentes revisados, los proyectos del PIE, y los dispositivos metodológicos de los trabajos finales de Díaz et al. (2006), Echenique (2011). Desde el punto de vista de estos antecedentes se trata una investigación diagnóstica que al igual que estos trabajos revisados puede ser comprendida como un trabajo de investigación-acción.

Como primer paso se revisaron los antecedentes, se desarrolló el marco teórico, y se procesó la información secundaria en relación a la zona.

La recolección de información primaria tuvo dos grandes etapas de trabajo. La primera consistió en realizar 9 entrevistas exploratorias a informantes calificados a los efectos de profundizar en la problemática y orientar la segunda etapa, que consistió en realizar 11 entrevistas semi-estructuradas a productores de la zona en estudio.

Para las entrevistas a informantes calificados se realizó una pauta de entrevista previamente elaborada (ver anexo No. VI) donde se buscó obtener datos acerca de las características de la zona (acceso a servicios, recursos naturales, perfiles productivos de los predios, el estado de la infraestructura y centros poblados presentes en la zona). Además se preguntó acerca de los estratos sociales agrarios, sus características, y relación entre ellos. Por otra parte también se indagó acerca de la presencia institucional y los trabajos realizados por instituciones en la zona. Se finalizó por investigar acerca de los problemas de los productores y sobre la zona en su totalidad. La elección de los informantes se realizó luego de una reunión mantenida con el equipo de DGDR de Río Negro, los informantes calificados son personas que mantienen o mantuvieron actividades claves en la zona y tienen un conocimiento muy bueno de la misma (ver anexo No. I). Todas las entrevistas a informantes calificados fueron desgrabadas totalizando más de ocho horas y media de grabaciones. Se

llegó a saturación teórica por lo que no fue necesario realizar más entrevistas de las propuestas en principio.

La pauta de la entrevista semi-estructurada (ver anexo No. VII) se elaboró en función de las generalidades detectadas en las entrevistas a informantes calificados. Esta entrevista a productores se enfoca en características de la familia, datos del sistema productivo, acceso a servicios, participación en los proyectos del MGAP, relación con la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro. Se trabajó con una muestra teórica para estudiar las distintas situaciones socio-económicas de los productores familiares.

En una primera instancia se tuvo la intención de comenzar el contacto con aquellos productores familiares de la zona que estuvieran integrados al RPAF pero esa información no estuvo disponible. Como alternativa, se partió de algunos productores contactados en las visitas a zona para realizar la primera etapa de entrevistas a informantes calificados. A partir de dos actividades organizadas por el equipo DGDR de Río Negro, una en Young y otra en Grecco se solicitaron entrevistas a otros productores, y desde entonces se utilizó la metodología empleada por Díaz et al. (2006), denominada “bola de nieve”, es decir se pedía a los productores que hicieran referencia a otros productores que cumplieran con el perfil para el registro de productores (no necesariamente incluidos en el registro al momento de la entrevista) para proponer la entrevista.

Luego de contar con la información de las entrevistas a productores se sistematizaron los resultados en 3 categorías para facilitar el análisis de la información. De acuerdo a la perspectiva de Piñeiro (2005), se agruparon según su perfil, en; (a) productor familiar “típico” (7 entrevistas); y (b) productor familiar-“asalariado” (3 entrevistas); para considerar los criterios del actual RPAF se incluyó una tercera categoría (c) productor apicultor (1 entrevista) que se sistematizó por separado ya que por su actividad productiva difiere bastante del resto de los productores familiares entrevistados.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1. Concepto de producción familiar

El concepto de agricultura familiar o producción familiar ha sido y viene siendo revisado y estudiado por diversos autores. En este trabajo los utilizaremos como sinónimos. Para desarrollar esta sección se toma como base uno de los trabajos de Piñeiro (2005), quien realiza una tipología del perfil social y productivo de los agricultores o productores familiares de nuestro país y los diferencia de los campesinos latinoamericanos.

El autor define al productor familiar en base a las relaciones sociales de producción, en particular de acuerdo a la intensidad de la participación de la familia en las actividades productivas. Esta definición del concepto de productor familiar en base al trabajo familiar responde a una variable netamente cualitativa, motivo por el cual según el autor el tamaño de la explotación por sí solo no expresa totalmente la condición de productor familiar. A su vez, contrasta este concepto con el concepto de campesino. El productor familiar produce alimentos para el mercado con mano de obra principalmente familiar, pudiendo contratar asalariados. Además puede ser propietario de la tierra: posee patrimonio como capital económico, puede participar en el mercado formal de tierras comprando o vendiendo tierra, tiene acceso a solicitar capital ante un Banco. En el caso del campesino, los productos pueden ser vendidos al mercado pero hay una gran proporción para autoconsumo; no contratan mano de obra sino que la fuerza de trabajo es alterada por relaciones de tipo comunitaria (“mano de vuelta”). Además, no sólo no es propietario de la tierra, por lo que no puede venderla, sino que tampoco tiene el capital para comprar tierra (Piñeiro, 2005).

En relación a la tipología, Piñeiro (2005), diferencia tres categorías dentro de la categoría de productor familiar. el “productor familiar capitalizado” es aquel productor que puede reinvertir excedentes de un año a otro para capitalizarse en maquinaria o animales, por lo que la fuerza de trabajo se mantiene siendo predominantemente familiar, pero con el tiempo puede terminar saliéndose de la categoría de productor familiar, convirtiéndose en un empresario agropecuario. El “productor familiar semi-asalariado” es aquel que por su escala o por mayor seguridad social sale al mercado laboral a ofrecer su fuerza de trabajo, pero vive en su predio y lo produce con menos tiempo y dedicación lo que lo hace más propenso a la posibilidad de vender la tierra y marcharse. En una posición intermedia entre los arriba mencionados, estaría el “productor familiar” propiamente dicho. Este productor contrata mano de obra

para ciertos trabajos en particular, pero no puede acumular capital. Se mantiene con lo que produce; y reproduce anualmente el ciclo de producción.

Si tomamos como unidad de análisis al sistema productivo familiar, se pueden distinguir generalmente dos subsistemas: la unidad doméstica que se encarga de la reproducción de la familia y su quehacer cotidiano de toda familia. Y por otro lado la unidad de producción que se encarga de producir los bienes que se venden en el mercado para sostener el sistema. Ambos subsistemas están estrechamente relacionados y en un sistema familiar no puede funcionar uno sin el otro (Piñeiro, 2005).

Sobre el ciclo familiar de este tipo de productores, Piñeiro (2005) argumenta que este perfil de familia productora si bien puede ser el concepto que clasifique a determinada familia durante todo el ciclo de trabajo de una generación, no es una característica estática de la generación, más bien es un proceso. Normalmente comenzaría cuando un matrimonio o pareja se inician como productores que es cuando acumularían excedentes de la producción; luego con el nacimiento de los hijos la fuerza de trabajo en relación a los consumidores totales de la familia disminuye y la acumulación disminuye con eso, o puede llegar a anularse. Con el crecimiento de los hijos existe la posibilidad de que se sumen como fuerza de trabajo a la producción; hasta que llega el matrimonio del primer hijo, momento que Piñeiro denomina “fisión familiar” y se suma otra familia al establecimiento como fuerza productora generando excedentes. Cuando los padres no producen más o llegan al final de su vida se da el relevo generacional, cerrando un ciclo, y comenzando uno nuevo, allí puede existir la posibilidad de continuar produciendo con mano de obra asalariada para sustituir a los padres.

Con la acumulación de excedentes un productor familiar puede llegar a convertirse en un empresario agropecuario, o desplazarse totalmente hacia la categoría de asalariado si se descapitaliza, siempre dependiendo de las circunstancias económicas, climáticas, que atraviese durante el ciclo familiar, su perfil como gestor y su desempeño como productor (Piñeiro, 2005).

Además del capital patrimonial que movilizan los productores familiares, hay atrás de todo otros capitales. El capital social de un productor es la inserción local del productor en la zona que éste se encuentra. Este capital social está pautado por las relaciones sociales que tiene, las responsabilidades políticas que tiene como ciudadano, los vínculos que tiene en su zona, con el comercio, la escuela, el centro de salud, club político o comité, el banco, iglesia etc. Por otra parte está el capital cultural que tiene el productor y su familia, el manejo de las pasturas, los cultivos, los animales, el clima, su tradición, la administración, su sistema de decisiones, el conocimiento de las coyunturas de mercado externas y como éstas influyen sobre su situación particular. Estos capitales pasan de generación en generación, la tierra puede pasar a manos de

otro dueño, pero las costumbres de la familia sólo pasan a la descendencia por el día a día, la educación, la relación padre-hijo (Piñeiro, 2005).

Tras este concepto viene aparejado el concepto de “sucesión generacional” que es el pasaje del sistema de producción en su conjunto de una generación a la otra. Junto a este proceso se toman decisiones de inversión a largo plazo, hasta de definiciones de producir en un rubro u otro. En relación a este punto el autor destaca que si bien el productor familiar está más inserto en la economía capitalista de mercado donde vende y compra bienes que el campesino, la lógica de razonamiento no coincide del todo con el modelo capitalista de lograr rentabilidad sobre el patrimonio (Piñeiro, 2005).

2.1.2. Desarrollo rural y extensión rural

En base a las definiciones de Vasallo, citado por Echenique (2011), existen distintos enfoques de desarrollo que es necesario distinguir y conceptualizar: (i) el desarrollo agropecuario, que abarca acciones hacia la producción primaria; (ii) el desarrollo agrario que involucra una visión de cadenas y complejos agroindustriales; y (iii) el desarrollo rural que implica una visión integral del territorio e incluye las dimensiones de la salud, educación, cultura, comunicaciones, acceso a agua potable, energía eléctrica, vivienda, etc., otras actividades además de lo económico y productivo relacionadas a la industria, artesanía, comercio, etc.

En este sentido, el desarrollo rural admite diversas miradas y formas de intervención. Una de las formas de intervención, promovida por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) desde comienzos del Siglo XXI y que ha sido predominante en la aplicación de políticas públicas de nuestro país, es la del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, conocido como el enfoque DRET.

2.1.2.1. El enfoque DRET

Según de Hegedüs y Vasallo (2005), el concepto de desarrollo rural con enfoque territorial (sigla DRET) incluye fundamentalmente cuatro aspectos: (i): *“permite entender y gestionar el desarrollo más eficientemente; (ii): explica mejor las relaciones intersectoriales y potencia el trabajo multidisciplinario; (iii): permite integrar los ejes fundamentales del desarrollo sostenible, esto es, los aspectos de organización económica, de relación con el medio natural, de organización social y política y de articulación de los elementos culturales del*

territorio y (iv): potencia la integración del conocimiento acumulado por nuestras sociedades para el logro de un propósito de desarrollo armónico y democrático.”

Según Schejtman y Berdegué, citados por Echenique (2011), este concepto surge como respuesta a problemas que surgieron en la aplicación del enfoque “tradicional” del desarrollo rural, de aplicación reducida al ámbito público, caracterizado por el desconocimiento de la heterogeneidad del medio rural, la multidimensionalidad de la pobreza, y la falta de consideración a los factores de mercado y a la influencia de las grandes empresas o agroindustrias que dinamizan la vida de la población local.

El DRET pretendió identificar e incorporar “buenas prácticas de desarrollo rural” que inspirasen al diseño de nuevos programas de desarrollo financiados o apoyados por gobiernos o agencias de cooperación internacional. En la actualidad este enfoque se ha incluido en las agendas políticas para el desarrollo rural de los gobiernos latinoamericanos.

En cuanto a experiencias anteriores, de Hegedüs y Vasallo (2005) resaltan la experiencia pionera de la Unión Europea que aplicó una estrategia rural basada en tres puntos: la política estructural, la política de desarrollo rural dentro la política agrícola y la iniciativa comunitaria LEADER (desarrollo local en áreas rurales). Este plan comenzó en 1991 marcando el inicio de esta nueva concepción de desarrollo rural en muchos territorios en Europa constituyendo “Grupos de Acción Local”, que integraban agentes públicos y privados locales para dinamizar la sociedad y la economía local enfocados a trabajar en base a cuatro pilares: la mejora de la calidad de vida, la valorización de los productos locales, la valorización de los recursos naturales y cultura y la utilización de innovación y tecnologías (APDR, s.f.). El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA), también ha enfocado sus programas desde el territorio contemplando el aspecto social promoviendo el empoderamiento de la sociedad. El énfasis está colocado en desarrollar el aspecto económico del capital social, la participación de los actores locales se promueve para “arrastrar” el desarrollo a sectores más carenciados: *“si las personas están empoderadas, podrán aprovechar mejor los beneficios y oportunidades que generan las intervenciones mediante la participación”* (de Hegedüs y Vasallo, 2005).

2.1.2.2. Enfoques de desarrollo y extensión rural

En base a lo propuesto por Rolling, citado por Rossi (2007), señala la existencia de dos vertientes o tradiciones teóricas de extensión rural que se vinculan a distintas concepciones del desarrollo: (i) una tradicional, de extensión

agraria, asociada a la transferencia de tecnología y el desarrollo tecnológico; y (ii) otra alternativa, vinculada a lo social y a la participación y organización de los productores y sus organizaciones, asociada a la capacitación o formación para el desarrollo de los recursos humanos incluida en el desarrollo rural.

En este mismo sentido, podemos decir que por un lado existe un marco teórico sobre el “modelo extensionista clásico” o “modelo difusionista” que relaciona la extensión con la difusión de innovaciones, y se basa en la propuesta teórica de Everett M. Rogers de la Universidad de Iowa (EEUU, 1974), impulsado fuertemente en las décadas del 40 y 50 en las áreas rurales de América Latina. Y por otro lado, se propone el marco teórico del “modelo extensionista alternativo o crítico” basado en la propuesta de Paulo Freire y el cambio estructural de la sociedad (Tommasino, citado por Tommasino, 2006).

El modelo difusionista está muy bien descrito en el trabajo de Rogers y Shoemaker (1974). En dicho trabajo aseguran que el “cambio social”, es una modificación de la estructura y funcionamiento de una sociedad y viene de la mano con la adopción de innovaciones y sus consecuencias. Distingue distintos tipos de cambio social según la participación de la sociedad y la manera en que el cambio llega a esa sociedad. Para lograr aceptación del receptor, la comunicación es la herramienta y el proceso fundamental que determina la adopción de la innovación. Los canales de comunicación y la estrategia de comunicación influyen en gran medida en el resultado final. Bajo esta idea, Rogers y Shoemaker (1974), destacan que el perfil social del emisor, y el del receptor no pueden ser muy diferentes porque afecta la respuesta del receptor por diferencias de conocimientos, vocabularios, costumbres. La difusión es un tipo de comunicación, asociada a los conceptos de credibilidad, persuasión, percepciones, que se aplica para la adopción de innovaciones. Por último clasifica a los receptores según su empatía al cambio y rapidez para adoptar las innovaciones.

Rogers y Shoemaker (1974), tratan también la importancia del tipo de decisión y clasifican cuatro tipos de decisiones de innovar: (a) opcional: es la decisión tomada por un individuo en la cual no depende de otros miembros del sistema, reconociendo que las normas sociales en la que está instalado influyen en esa decisión; (b) colectivas: son decisiones tomadas por un colectivo social con el consentimiento de todos, todos deben conformarse al tomar esta decisión; (c) autoritarias: son las decisiones que toma un gobierno o una institución y los individuos del sistema social deben acatar. En este sentido, esta adopción es más lenta por los tiempos de las instituciones, pero se obtienen las máximas tasas de adopción. Posteriormente Rogers (1983), agrega un cuarto tipo de decisión, que denomina (d) contingente: que son las decisiones tomadas libremente solamente después que ha habido una decisión

previa de cualquier tipo de los anteriores. Los procesos asociativos muchas veces tienen este tipo de decisiones.

Rogers (1983), refiere a las limitaciones de su propio modelo, las que fueron planteadas en la década del 80 al constatar la realidad de los países subdesarrollados: (a) el modelo no toma en cuenta el conocimiento local, sino que las innovaciones que se difunden son producto de centros de investigación y responden a tendencias de investigación; (b) asume que la adopción siempre es deseable, sin importar los objetivos del productor y las posibilidades que tenga; (c) considera la tecnología es buena en sí misma, recayendo en los productores la culpa de no adoptarla; (d) ignora el problema de quien define lo que se va a difundir y (e) no considera las diferencias de clase social entre los integrantes del sistema.

Por otra parte según Freire (1969), el término extensión hace referencia a una transferencia de conocimientos técnicos para producir un cambio en los resultados de una sociedad (productores, campesinos). El autor explica que el término no hace referencia a una acción educativa de carácter libertador, sino de una “domesticación”, basado en el modelo citado anteriormente. Por eso, propone un cambio en el modo de hacer extensión, que debe hacerse de tal forma que sea un intercambio entre la sociedad y el extensionista, una transformación. El autor dice que agrónomo “educador”, en primer caso debería intentar simultáneamente con la capacitación técnica, la superación de percepción “mágica” de la realidad, demostrar que los logros son resultados de las prácticas de producción, y acercarlos a un conocimiento que alcance la razón de la realidad.

Tommasino y de Hegedüs (2006), hacen una reflexión de la obra de Paulo Freire destacando la importancia del conocimiento de las clases populares a las cuales se dirige con más énfasis el trabajo de extensión. Sostiene que se debe partir del conocimiento, del sentido común de las clases populares hacia un conocimiento riguroso, exacto, científico de la realidad, sus causas y explicaciones. Propone que debe existir una relación “educador” y “educando”, de intenso intercambio pero de mantener claras las posiciones, esa es la esencia de hacer extensión que propone Freire, la de un proceso educativo, de comunicación y diálogo, de comprensión de la subjetividad de las personas, sus relaciones con el mundo y las demás personas. En este sentido, los autores destacan que el extensionista debe saber “que sus técnicas no están aisladas del mundo, que no son neutras, que están determinadas por relaciones sociales concretas”.

2.2. MARCO CONTEXTUAL

2.2.1. Producción familiar en Uruguay

Para comprender el contexto actual de la producción familiar en Uruguay se debe dar cuenta de su evolución en la historia del país. Esta revisión se basa en el trabajo de Rossi (2010a), que resume el “Desarrollo del capitalismo agrario en Uruguay”. Además se toman como referencia las etapas de la historia agraria uruguayas descritas por Fernández (2008), Piñeiro y Moraes (2008).

El origen del modelo capitalista agrario uruguayo se sitúa en la época del Virreinato del Río de la Plata, en la Banda Oriental del Río Uruguay, con población mayoritariamente de origen europeo, donde las condiciones geográficas condicionaron el desarrollo de una ganadería extensiva sobre pasturas naturales para la exportación (Rossi, 2010a). Según Fernández (2008), la etapa colonial ubicada entre 1600 y 1810 tiene tres características: la introducción de la ganadería por Hernandarias en 1611 que se convierte en la actividad dominante, con consecuente concentración de la tierra en latifundios para la producción de cuero, grasa y tasajo y una “apropiación marginal” de tierra para subsistencia familiar y producción de alimentos para lo que era el mercado interno en las ciudades. Entre 1810 a 1820 tiene lugar la etapa “Artiguista” donde los problemas relativos al proceso de colonización (población prácticamente inexistente en la campaña) tuvieron que ser afrontados. En 1815 se establece el “Reglamento Provisorio para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados” labrado por Artigas en el cual se establecía la confiscación de latifundios a los “malos europeos y peores americanos” y su redistribución a los sectores sociales postergados. Se limitó la extensión de tierras a entregar en propiedad a 7500 hectáreas como máximo. En una tercera etapa, comprendida entre 1820 a 1870 denominada de “conformación y consolidación del Estado”, se destaca el fuerte incremento de la población, originado por la inmigración europea básicamente que tuvo dificultades para acceder a la tierra. De todas maneras se conforma un mercado de consumo interno importante aparejado a nuevos hábitos culturales e ideas (Piñeiro y Moraes, 2008).

El desarrollo del comercio de tránsito a través del puerto de Montevideo consolidó una clase comerciante muy fuerte económicamente, que trajo consigo la fundación de los primeros bancos. En 1860 se introduce el ganado ovino y el alambramiento de los campos como tecnología para mejorar el manejo, en 1869 se tienden las primeras vías férreas. En este período se fue desarrollando incipientemente el “espíritu” de empresa en algunos ganaderos, que fueron los primeros en alambra sus campos e introducir el ovino en el sistema de

producción. Capitales extranjeros incursionaron en la industria de procesamiento de carne, básicamente extracto y enlatados para exportación (Jacob, citado por Fernández, 2008). La etapa siguiente, denominada como “modernización rural” (1870-1900) estuvo marcada por el apoyo de los gobiernos militares a los ganaderos-empresarios entre 1875 y 1886. Estos ganaderos-empresarios fundaron la Asociación Rural también con el apoyo de gobiernos militares para el alambramiento de los campos y el disciplinamiento de la campaña, el ordenamiento de la propiedad de la tierra y el ganado que se complementan y profundizan junto a los avances tecnológicos con el desarrollo del ferrocarril y la industria frigorífica. La introducción y multiplicación del ganado ovino es resultado del este proceso.

Son las estancias de grandes superficies las que consolidan la forma principal de tenencia de tierra y de relación de patrón-asalariados. Las familias que solían usufructuar tierras son expulsadas y forman “rancheríos” en el medio rural. Según Piñeiro y Moraes (2008), durante esta época se conformó un mercado formal de tierras, que para su fin las principales formas de tenencia eran propiedad, arrendamientos y medianería. En el comienzo del Siglo XX, tras el fin de las guerras civiles en 1904, comienza la etapa del “reformismo Batllista” que propone un “Estado de bienestar”, donde el Estado vuelca el excedente generado del sector agropecuario al la economía y al desarrollo industrial. Para Fernández (2008), este período comprendería desde 1900 hasta 1929.

Según Rossi (2010b), la creación de las Facultades de Veterinaria y Agronomía formó parte del modelo agroexportador, complementando su trabajo con la promoción de cooperativas y “nuevas” organizaciones productivas: las colonias de productores. Para esto el Estado se apoyó en las Comisiones de Fomento Rural (poblados o parajes entorno a estaciones de ferrocarril con demás servicios); en gran parte conformadas por inmigrantes extranjeros. Estas organizaciones territoriales luego fueron llamadas Sociedades de Fomento Rural y se integraron desde 1915 en una organización de segundo grado, la Comisión Nacional de Fomento Rural. Así, el modelo Batllista de esta época *“tendió a fortalecer al sector de pequeños y medianos productores, como forma de diversificar la producción y abastecer al mercado interno.”* (Fernández, 2008).

La etapa siguiente ocurre desde 1929 hasta 1947 y esta está marcada por la crisis de la Bolsa de Nueva York que afectó a las economías de todo el mundo. Dada esta situación se intentó por parte de los gobiernos desarrollar el sector agropecuario que era un sector importante en la economía del país. Se creó una ley para mejorar los rodeos, se impulsó la creación de la Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino, se fundó CONAPROLE en 1935 para mejorar la lechería. Además se rebajaron tasas impositivas, tasas de intereses entre otras (Alonso, 1984).

La etapa del neobatllismo, desde 1947 a 1959 está caracterizada por la fuerte urbanización que se produjo en el país producto del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, y por el proceso de mecanización agraria que redujo la mano de obra necesaria en el campo. Pese a este dato, la expansión agrícola en esta época fue muy marcada, se desplazó hacia el litoral oeste, recordemos que tuvo origen en Canelones y Montevideo para atender el consumo interno.

Para financiar estas políticas se volcaron las divisas generadas por la ganadería al sector agrícola, y además se controló el tipo de cambio mediante mecanismos de fijación cambiaria, hecho que resultó en una duplicación de la producción láctea en 10 años. Este proceso de “agriculturización” impulsó el crecimiento del área cerealera, de oleaginosas, remolacha y caña azucarera, vid y horticultura, todo esto basado en la lógica de sustituir las importaciones y tratar de abastecer al mercado interno. En este sentido, en este período la ganadería perdió área que pasó a las actividades antes mencionadas permaneciendo estancada. En 1948 se aprueba la ley que creó el Instituto Nacional de Colonización, la Federación Rural mostró su oposición a dicha creación frente al Estado. En 1955 la coyuntura externa y por ende de precios internacionales a la baja ostentan contra este modelo y las medidas tomadas en el sector agropecuario no brindan solución a los problemas que se presentan.

En 1956 según el Censo Agropecuario realizado por Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca presentaba una cifra de la concentración de la tierra mostrando que los predios con menos de 100há totalizaban el 75% de los establecimientos, y concentraban el 10% de la tierra. Mientras que los predios con más de 1000há sólo eran el 4% de los establecimientos y concentraban el 56% de la superficie explotada. Hasta la primera mitad de siglo el número de predios aumentó como consecuencia de la subdivisión de viejas estancias (Piñeiro y Moraes, 2008).

Entre 1959 a 1973 para Fernández (2008), tiene lugar el período que se denomina “estancamiento y fin del Uruguay liberal”. Desde comienzos de siglo la concentración de la tierra fue muy marcada y las estancias ganaderas latifundistas se estancaron en la producción, mientras que la producción familiar que tuvo un aumento hasta mediados de siglo producto de políticas para fomentar su actividad, decae en número desde entonces generando más concentración aun. Económicamente, el estancamiento ganadero redujo los excedentes de las exportaciones fuente de divisas para el país y la actividad industrial no pudo sostenerse sin el desarrollo de la ganadería. La reducción en la actividad industrial trajo consigo conflictos sociales en la década del 60, que terminaron en la imposición de un modelo político y económico distinto.

En el año 1973 tiene lugar el golpe de Estado cívico-militar que marca el inicio de otro período político y económico. Se trató de desarrollar un modelo

neo-liberalista económico y apoyado en la teoría de las ventajas comparativas en el comercio internacional (Fernández, 2008).

En base a los autores antes citados en 1978 se aplican mecanismos liberales para el sector agropecuario en materia financiera, se trata de un proceso de desprotección de distintos sectores, además de apostar a la diversificación de rubros. Para la ganadería fue una medida que le permitió captar mejores precios y competir mejor, pero para la agricultura fueron cambios contrastantes, para los cereales y la horticultura significó una restricción, mientras que para la caña de azúcar casi la desaparición. Sin embargo, otros rubros manifestaron un crecimiento como es el caso del arroz, la cebada y el citrus. En el caso de la producción láctea significó un importante aumento en las exportaciones.

En este período la población rural continúa con su disminución, hacia 1985 ronda solamente entorno al 13%, el proceso de urbanización de la población sigue, y se acentúa en los departamentos de ganadería extensiva.

En 1985 según Fernández (2008), con la recuperación de la democracia se inicia una época donde se aplican políticas que derivan en mayor concentración de la tierra y de los principales medios de producción. Se apoyó al desarrollo de los complejos agroindustriales con productos para la exportación como los molinos arroceros, plantas de industrialización de leche, cervecerías, procesadoras avícolas, plantas de procesamiento y empaquetado de frutas. Se redimensionó la capacidad frigorífica, la industria textil tuvo que ser remozada, que era fundamentalmente para el mercado interno. Como se puede leer, el productor familiar ha quedado relegado de las políticas de apoyo, al término de esta época en el año 2000 los productores estaban muy endeudados al punto que en 1999 se movilizan en protesta de la falta de rentabilidad y deuda que el sector atravesaba.

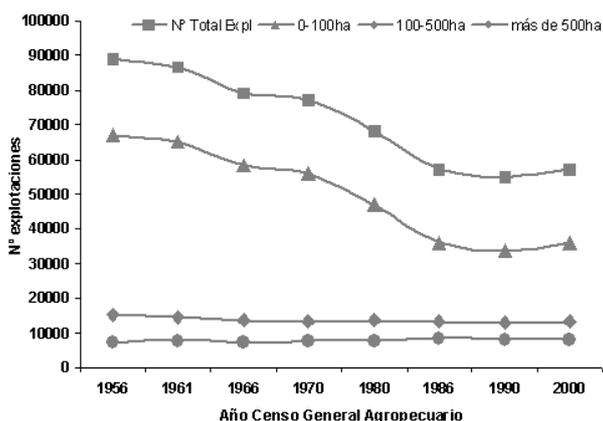
Un aspecto a destacar sobre la población rural tiene que ver con la densidad de población rural y la estrecha relación con la actividad dominante del territorio. En 1962 en los departamentos ganaderos del norte, centro y noreste habían 15 habitantes por km², para 1996 sólo quedaban 8. En contraposición en los departamentos en los que domina la agricultura extensiva las cifras son 29 y 18 respectivamente para los años citados. Esto muestra la disminución de la producción familiar en la segunda mitad de siglo XX y los cambios tecnológicos ahorradores de mano de obra que desplazan la población a centros urbanos (Piñeiro y Moraes, 2008).

Sintetizando, las variaciones en la población rural del país a lo largo del siglo XX están vinculadas a las políticas económicas llevadas a cabo. En la primera mitad se intentó fortalecer la industria y la producción para el mercado interno en lo que fue la sustitución de importaciones. Durante la segunda mitad

de siglo XX, la política fue de apertura de mercados, economía liberal, importación de alimentos, desindustrialización y pérdida de poder de consumo en el mercado interno, del cual los productores pequeños son proveedores (Piñeiro y Moraes, 2008).

El cambio en las políticas económicas de mitad de Siglo XX, y en especial en los ´80 cuando se privilegió a las empresas y transnacionales. Es en esta etapa donde priman los procesos técnicos ahorradores de fuerza de trabajo en las empresas simplemente generó desempleo, y pérdida de competitividad de los productores familiares haciendo desaparecer aproximadamente a 30 mil explotaciones.

Gráfico No. 1. Evolución del número de explotaciones agropecuarias por estrato de superficie entre 1956 y 2000



Fuente: elaborado en base a datos de MGAP. DIEA por Rossi (2010a).

Los cambios recientes en el sector agropecuario desde el 2000 han sido básicamente el aumento del área de cultivos de secano, y forestal llevado adelante por grandes inversores privados en detrimento de menos área dedicada a la lechería, la ganadería, y cultivos intensivos (Vasallo, 2010).

En este sentido, en 2011 el último Censo General Agropecuario registra 24.931 explotaciones en el estrato de 1-99 ha, representando un 56% de las 44.890 explotaciones agropecuarias totales registradas en nuestro país. La disminución porcentual total respecto a la situación de 1956 de este estrato es de un 63%, y un 30% (casi la mitad) es atribuible a la desaparición de explotaciones después del año 2000. A su vez, la importancia de estas

pequeñas explotaciones en la estructura agraria nacional disminuye desde 1956, ocupando en la actualidad tan sólo un 5% de la superficie agrícola. En el otro extremo de la variable superficie, las explotaciones registradas en los estratos de tamaño mayores a 1000 há representan un 9,2% de las explotaciones totales y acumulan más de 60% de la superficie total del país (MGAP. DIEA, 2014).

Paralelamente a esta fuerte tendencia, desde 2005 se encaminan políticas públicas y procesos de desarrollo del sector de la producción familiar que intentan frenar la desaparición de productores familiares y el éxodo de las familias del medio rural, para lograr mejor justicia social. La manifestación de estos cambios resulta en la creación de la Dirección General de Desarrollo Rural (de MGAP) que comenzó a trabajar con los Proyectos de Producción Responsable, Programa Ganadero y el Proyecto de Producción Responsable, luego ha trabajado con proyectos prediales y grupales con el mismo enfoque (Proyecto Uruguay Rural, 2011).

2.2.2 Operacionalización del concepto de productor familiar

En el año 2005 se establece en los lineamientos del gobierno entrante la necesidad de implementar políticas especiales destinadas hacia los productores familiares, ello implicaba la definición de un tipo de productor familiar a quien destinar esas políticas (Sganga et al., 2009).

En el 2006 se crea una tipología de productor familiar (25/07) que incluía las temáticas trabajadas en la Reunión Especializada sobre la Agricultura Familiar (REAF: es una iniciativa política del gobierno de Brasil en 2004, con la intención de planificar políticas hacia este sector rural, con base en el comercio en el Mercosur. Se lleva adelante dos veces por año en el país que lleve adelante la presidencia pro-témpore del MERCOSUR), lugar de residencia, participación del trabajo familiar/no familiar, generación de ingresos, límites de definición de productor familiar. Así, en un principio se define como productor familiar a nivel del MGAP a aquél que trabaja la tierra con mano de obra predominantemente familiar, reside en el predio o cerca de él, y tiene una lógica de producción con la que pretende mantener sus condiciones de vida y trabajo, más allá de su interés de generar ganancias económicas (Tommasino y Bruno, 2006). Esta visión es modificada en 2008 visto que la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) proponía una definición operativa con límites bien definidos creados a partir de la ley 18467 del 27 de febrero de 2009, resolución MGAP 527/008 del 29/7/08. Con esta definición aceptada, en el 2009 comienza el Registro de productores familiares. Más tarde es, una vez más, modificada por resolución No. 219 del 28 de febrero de 2014 y No. 387 del 10 de marzo de 2014 donde se ajustan límites para aumentar inclusión.

Actualmente, el 1° artículo de la Ley 18467 del 27 de febrero de 2009 (resolución MGAP 527/008 del 29/7/08), con modificación el 19 de marzo de 2014 (Resolución 387/014) define que: "...se considera Pequeño Agricultor a aquellos agricultores que, sean personas físicas o jurídicas, que cumplan simultáneamente con estos requisitos:

- a) exploten en total hasta 500 hectáreas índice de CONEAT 100, bajo cualquier forma de tenencia documentalmente comprobable;
- b) realicen la explotación con la colaboración como máximo de dos asalariados o su equivalente en jornales zafrales (500 jornales anuales). A efectos de lo dispuesto en el presente literal resulta indiferente que los jornales sean abonados por el agricultor o mediante tercerizaciones;
- c) obtengan su ingreso principal del trabajo en la explotación o cumplan su jornada laboral en la misma;
- d) residan en la explotación o en una localidad ubicada a no más de 50 kilómetros de la misma"

El 19 de marzo de 2014 la definición sufre una modificación para contemplar ciertos casos que quedaban por fuera de la definición:

- a) Se aclara que el máximo de jornales son 250 por cada asalariado permanente, y que se limita a dos asalariados permanentes o zafrales por predio.
- b) Aquellas familias que reciban ingresos nominales por concepto de actividades extraprediales por hasta 14 BPC mensuales, pueden registrarse como familiares cumpliendo todos los incisos a, b, c, d.
- c) Se declararon las siguientes excepciones;
 - c.1 para aquellos productores que declaren que su principal actividad es la horticultura, fruticultura o viticultura pueden contratar mano de obra no familiar por hasta 1250 jornales al año.
 - c.2 los apicultores que tengan hasta 1000 colmenas, sin límite de distancia de las colmenas pueden registrarse.

2.2.3. Registro de Productores Agropecuarios Familiares

La información sobre el Registro de Productoras/es Agropecuarias/os Familiares (RPAF) se obtuvo de dos publicaciones de Sganga et al. (2009, 2013).

El RPAF es una herramienta para la aplicación de las políticas públicas diferenciales. Mediante una declaración jurada presentada en oficina receptora del MGAP u otras instituciones que colaboran en la recepción, siempre de manera voluntaria, se registran a los productores que cumplan las condiciones de productor familiar, y así brindarles los beneficios que han surgido de las distintas políticas y acceso diferencial a otros planes del MGAP.

2.2.3.1. Situación actual del Registro

A octubre de 2013, se encontraban registrados unos 23.776 productores familiares, en 21.645 establecimientos que corresponden a 1.687.583 há físicas de producción, ese dato indica que el promedio de superficie por explotación son unas 78 há por explotación. El número total de personas inscriptas son 67.873, y el número promedio de asalariados permanentes que trabajan por predio es 0,16 (Sganga et al., 2013).

La titularidad masculina representa al 64.6% de los casos, y femenina solamente un 35.4%, la edad promedio de los titulares es 52,3 años.

En cuanto a la superficie, el 41% de los productores explota menos de 20há, el 85% explota menos de 150há.

Si se descomponen por actividad, el 56% de los productores registrados están dedicados a la ganadería, el 17% a la horticultura y el 13,5% a la lechería, en menor proporción siguen los demás rubros, fruticultura, apicultura, avicultura, etc. El 77% de los productores registrados que reside en su explotación realiza las actividades con su familia, mientras que el 85% y el 78% no contrata asalariados permanentes ni zafrales respectivamente (Sganga et al., 2013).

Entre el 2005 y 2011 los productores familiares registrados tuvieron acceso diferencial en los proyectos y los programas del MGAP con apoyo del FIDA, como fueron el Proyecto Uruguay Rural, Proyecto de Producción Responsable, Programa Ganadero, entre otros apoyos llegando a 13.431 productores (Proyecto Uruguay Rural, 2011).

Entre el 2011 y 2015 se fijaron como canales de apoyo los proyectos productivos y facilitación de financiamiento. Mediante estas políticas se ha apoyado con capacitación, asistencia técnica, fortalecimiento de organizaciones, inversiones para la producción. En este período se convocaron llamados para acceder a apoyo a la cría vacuna, agua para la producción animal, plan de gestión ovina, iniciativas juveniles para el desarrollo rural, planes de gestión en sistemas agroforestales, propuestas para la innovación

tecnológica y manejo sustentable de los recursos naturales en la producción lechera, estrategias asociativas de agua para la producción agropecuaria, ganadería familiar y cambio climático. Esas convocatorias involucran a 8.844 productores. También se trabaja permanentemente con la financiación mediante el Microcrédito Rural, Fondos Rotatorios y Fondos de inversiones (Proyecto Uruguay Rural, 2011).

Además los productores familiares registrados pueden acceder a los siguientes beneficios:

- descuento del 50% de los aportes a Banco de Previsión Social (BPS), para productores de hasta 200há CONEAT y sujeto a otras condiciones. Unas 10000 empresas acceden desde el 2009 a este beneficio.
- Acceso diferencial al Plan de Apoyo a la Cría Vacuna de DGDR, MGAP gestionado por el Programa Ganadero.
- Acceso diferencial al Proyecto de Suministro y Distribución de Agua para la Producción Animal de DGDR, MGAP gestionado por el Proyecto de Producción Responsable.
- Acceso diferencial a Financiamiento de Inversiones Prediales y Microcapitalizaciones, Fortalecimiento Organizacional, gestionada por Proyecto Uruguay Rural.
- Acceso diferencial a planes y proyectos otorgados por la Dirección General de la Granja mediante el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja.
- Brinda condición de acceso al Plan de Negocios para Productores Familiares rubro Ovinos del Programa Ganadero
- Brinda condición de acceso a subsidios frente a emergencias agropecuarias.
- Acceso diferenciado al programa de apoyo a la producción de MEVIR.
- Excepcionalidad en cumplimiento de normativa en la utilización de semilla de uso propio ante pago de “royalties” (INASE) a pequeños productores agropecuarios asimilados a productores familiares.
- Acceso a la posibilidad de competir en condiciones diferenciales en las licitaciones de compras del Estado de productos alimenticios de origen agropecuario (UCA-MEF).
- Posibilita el acceso a operaciones de ojos en Centro Oftalmológico, por acuerdo entre los Ministerios de Ganadería y Salud Pública.

- Tratamiento especial de endeudamientos con BROU, BHU y ANV .

Además con este registro se cuenta con datos de la familia, de residencia, de los asalariados, sus actividades, niveles de vida, de educación, ubicaciones, que permiten tener un conocimiento de qué necesidades tienen y qué políticas se necesitan para encontrar soluciones.

2.2.4 Descentralización de la institucionalidad agropecuaria

Desde el año 2005 las nuevas políticas comienzan a plantear la necesidad de descentralizar el MGAP, sus servicios y actividades al territorio demandante, generando una nueva forma de presencia institucional en cuanto a políticas agropecuarias, cuestión que había sido relegada a los gobiernos departamentales, sin una coordinación formal con las demás instituciones. Se propone entonces lograr la coordinación en la ejecución de las políticas de manera interinstitucional, compartiendo recursos, y con un enfoque de desarrollo rural donde la producción familiar es el principal destinatario (Martínez, 2006).

El Proyecto Uruguay Rural (PUR) consistió en la segunda parte de un acuerdo firmado entre el gobierno uruguayo y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en el año 2001. Los objetivos de dicho proyecto entre otros era disminuir la pobreza de la población rural, brindar mejor calidad de vida a través de mejores ingresos. Desde el 2005, con un nuevo enfoque desde el desarrollo, al proyecto apuntaba a mitigar las causas que generan la pobreza fomentando la organización de los sectores más vulnerables, y trabajando para mejorar la comercialización de sus productos. Es en la ejecución de este proyecto que surgieron las Mesas de Desarrollo Rural, como una instancia para la coordinación interinstitucional de las políticas locales y difundía los planes del MGAP. Se crearon 10 Mesas de Desarrollo Rural en todo el país (Proyecto Uruguay Rural, 2011).

El resultado de la experiencia del PUR en torno a las Mesas de Desarrollo Rural alienta a la creación de dichas reuniones en todos los departamentos, es así que se termina creando la Ley No. 18.126 “Descentralización y Coordinación de Políticas Públicas Agropecuarias con base departamental” (ver anexo No. VIII) como forma jurídica de descentralización de las políticas agropecuarias. Bajo dicha Ley se crea el Consejo Agropecuario Nacional, los Consejos Agropecuarios Departamentales y las Mesas de Desarrollo Rural (Martínez, 2007).

El Consejo Agropecuario Nacional (CAN), integra al MGAP con los Institutos públicos agropecuarios de derecho privado, tales como, Instituto Nacional de semillas (INASE), Instituto Nacional de carnes (INAC), Instituto Nacional de vitivinicultura (INAVI), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Instituto Plan Agropecuario (IPA), al Instituto Nacional de Colonización (INC), el Congreso de Intendentes, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Universidad de la República. Tiene el cometido de crear las políticas que aporten al desarrollo rural y la extensión en el territorio, hacer la evaluación y seguimiento de los Consejos Agropecuarios Departamentales, orientar al Ministro en la construcción de las políticas (Martínez, 2007).

Los Consejos Agropecuarios Departamentales (CAD) tienen el cometido de coordinar las políticas agropecuarias con las instituciones agropecuarias con presencia departamental, difundir las políticas del MGAP, vincular productores a los apoyos del MGAP y evaluar el conjunto de acciones. Se componen con cinco integrantes: dos del área agraria de la Intendencia, uno del MGAP, uno de INC, y uno del instituto de mayor presencia en el departamento (Martínez, 2007).

Las Mesas departamentales de Desarrollo Rural son la instancia de articulación de las políticas con la sociedad agropecuaria, deben promover la participación de las gremiales y cooperativas agropecuarias. Participa el MGAP con las gremiales y cooperativas del departamento, además de un representante de la intendencia donde tienen voz para elevar demandas, y plantear el curso de las políticas y los aportes del MGAP (Martínez, 2007).

Los autores Riella y Mascheroni (2012), analizan el funcionamiento de las Mesas de Desarrollo Rural, en base a la Institucionalidad en cuanto a espacios creados y promovidos, la participación de los diversos actores del territorio, la articulación entre actividades rurales y urbanas en el territorio y por último la temporalidad de las acciones. En cuanto a la institucionalidad creada afirman que los avances han sido notorios, permitiendo que articulen actores públicos y privados del territorio, las instituciones presentes que tienen que presenciar las Mesas por Ley e interrelacionarse entre ellas, y un relacionamiento entre el MGAP y las organizaciones, cooperativas, sociedades y gremiales que participan. Sin embargo, los autores mencionan que existen puntos negativos como por ejemplo que las Mesas de Desarrollo Rural no tienen un presupuesto propio para delinear las políticas particulares que el territorio les demande, por lo que su margen de acción puede verse muy limitado. Al respecto, Mañán et al., citados por Riella y Mascheroni (2012), cuestionan la capacidad que tienen las organizaciones de incidir en las políticas públicas.

Las MDR han sido apropiadas por organizaciones de productores familiares, y participan en menor medida sindicatos de trabajadores, u organizaciones patronales que tienen menos incidencia en las mesas. A su vez, el sector empresarial participa en algunos casos, pero la MDR tiene un sesgo en representar al sector de la producción familiar (González, 2012). Además, como es en el caso de la zona Este de Río Negro, a esta dimensión se suma la escasa institucionalidad en el territorio, la ausencia de empresas con fuerte presencia en la Mesa, y los distintos niveles de compromiso de las instituciones.

Con respecto a la articulación de actividades rurales y urbanas las MDR han desarrollado una gran capacidad de acción, han podido incluir en sus políticas asuntos que van más allá de las actividades agrícolas, como la electrificación, la vivienda, y una capacidad de resolverlas interesante, a pesar de que es claro que la territorialidad con que abarcan las demandas siempre tiene un sesgo agropecuario (Riella y Mascheroni, 2012).

La última dimensión que analizan los autores arriba citados es la temporalidad de las acciones, que para el caso de las MDR la Ley de Descentralización ofrece estabilidad de funcionamiento, si bien las políticas del MGAP que las Mesas promocionan funcionan como proyectos con fechas de inicio y cierre bajo presupuesto, por lo que no hay políticas permanentes más que los beneficios de los productores registrados.

González (2012), hace un análisis a partir de estudios de casos, la MDR de San José, y tres mesas de Cerro Largo. Analizando los roles y el campo de acción de las MDR estudiadas, afirma que éstas tienen como definición la difusión de información y la promoción de las políticas públicas. Son de carácter informativo, donde se hacen aclaraciones, cuestionamientos, más no una instancia donde se decida sobre las políticas públicas. El rol informativo ha sido una función bien cumplida, ya que la información llega a todas las organizaciones, y no sólo aquellas con mayor relación o influencia. Las MDR pueden ser consideradas también un espacio de presión de parte de las organizaciones rurales hacia las instituciones, y un espacio de control de las políticas públicas.

Por otro lado, otro de los cometidos de las Mesas es que funcionan como un ámbito de estímulos a la acción colectiva y la participación civil. Las MDR son un espacio donde se da la interacción social entre las organizaciones e instituciones, pero también se manifiestan las relaciones de poder presentes en el territorio. Las MDR dentro de la Ley de Descentralización Agropecuaria apuntan al desarrollo de las instituciones rurales en el medio rural ya que, en la práctica no llega a ser una herramienta del desarrollo territorial, sino una instancia donde se involucran los actores de la sociedad agropecuaria, se definen algunas políticas y se organiza su instrumentación. Cabe aclarar que las instituciones que participan también lo hacen por ley, y no necesariamente

tienen un esquema de trabajo que se adapte a las resoluciones de la mesa, por lo que el éxito de las MDR, muchas veces, se ve limitado (González, 2012).

2.2.5 Institucionalidad agropecuaria en el departamento de Río Negro

En la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro, participan representantes de las siguientes instituciones: DGDR, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Instituto Nacional de Colonización (INC), Instituto Plan Agropecuario (IPA), Instituto Nacional de Semillas (INASE), Universidad de la República (UdelaR), Intendencia Municipal de Río Negro (IDRN), Sociedad de Fomento Rural San Javier-Ofir, Grupo “El Arranque” (productores ganaderos de la zona de Paso de las Cruz, que tienen una fracción de INC), grupo “El Rebrote” (asalariados y productores familiares de Colonia César Mayo Gutiérrez), Cooperativa Agraria Limitada de Apicultores de Young (CALAY), y Sociedad de Fomento Tomás Berreta, entre otros.¹

Este espacio de articulación que existe por Ley, tiene serios cuestionamientos de la cuota de poder que tiene en la realidad (González, 2012), por otra parte indagando ese mismo punto con el promotor de desarrollo rural del Dpto de Río Negro (MGAP) sobre la MDRRN en comunicación personal¹ éste afirma que es un camino que vienen recorriendo para que efectivamente sea un campo de poder, pero que necesariamente las autoridades tienen que respetar la Mesa como órgano que articula las demandas y prioriza las mismas, hace falta la legitimación del espacio por las mismas autoridades, y eso debilita a la Mesa.

Para comparar lo afirmado por González (2012), sobre si las instituciones públicas agropecuarias que participan en la Mesa articulan entre sí para planificar sus tareas y alinear sus acciones en función de dicha articulación o simplemente son campos paralelos de poder y acción, el promotor consultado afirma para el caso de la MDRRN las instituciones tienen sus propias líneas de acción paralelas a la articulación con la Mesa, afirmando lo que expresa González (2012).

Finalmente el hecho que el partido político que asume el gobierno departamental sea distinto al partido político del gobierno nacional no ha sido ningún problema a la hora de ejecutar tareas, ni tampoco se han sentido obligados a participar en las Mesas, informan a la Mesa sus actividades, pero no con intenciones de coordinar las mismas.¹

¹Firpo, J. 2014. Com. personal.

3 DIAGNÓSTICO

3.1. LA ZONA DE INFLUENCIA DE SARANDÍ DE NAVARRO

La zona de Sarandí de Navarro se ubica al NE del departamento de Río Negro, a unos 47km de Paso de los Toros, y a 115km de Young, tiene una superficie aproximada de 90.000há.

Mapa No. 2. Delimitación de zona de influencia de Sarandí de Navarro



Fuente: adaptado de MEVIR (2012).

Esta delimitación surge a partir de la información recabada en las entrevistas a informantes calificados. Todos los entrevistados incluyeron al Paraje Rolón como uno de los límites S de la Zona. La zona incluye Puntas de Averías, Islas de Arguelles, La Palma, que son parajes principalmente formados por algunas casas donde vive gente y una escuela rural: *“son más bien caseríos que lo que hay básicamente es una escuela, un destacamento policial y nada más. Básicamente son núcleos de casas entorno a escuelas”* (informante 1).

El límite O estaría marcado por un camino vecinal que deriva en una antigua estancia llamada “El Mirador”. El límite N estaría ubicado en Puntas de Averías, y en cuanto al límite E surgieron distintas opiniones entre incluir Francia o simplemente que llegue hasta la zona de Paso Soca, se decidió incluirla porque existe un vínculo con el pueblo de Sarandí de Navarro. La inclusión de un paraje u otro en la zona de influencia de Sarandí de Navarro

pasa por el relacionamiento de los pobladores de dichos parajes con los entrevistados y su conocimiento sobre la dinámica de la población local.

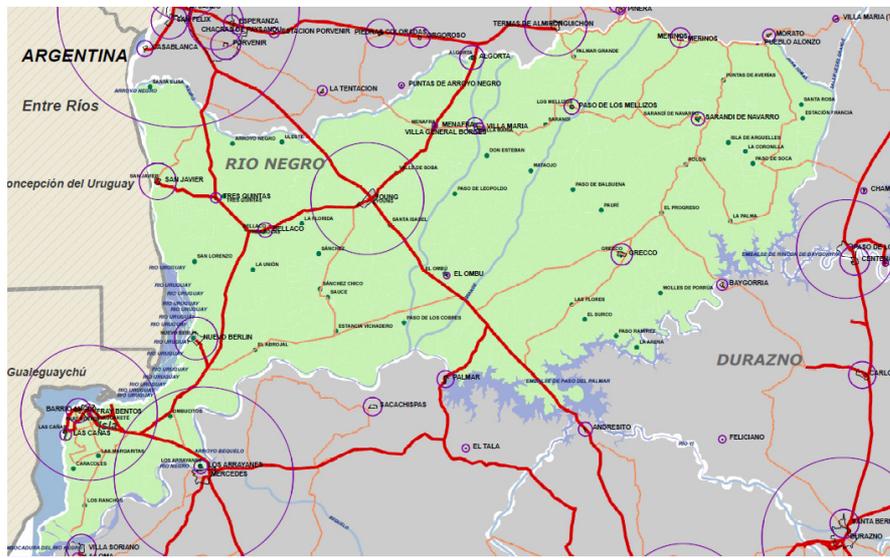
3.1.1 El departamento de Río Negro

El departamento de Río Negro se ubica en el Litoral O del Uruguay, limita al S con el departamento de Soriano y Durazno por el Río Negro, al N con Paysandú por el Arroyo Negro, al E con Tacuarembó por el Río Salsipuedes y hacia el O con el Río Uruguay.

Es el noveno departamento en superficie en Uruguay, con 9.536 km², representando el 5,4% del territorio nacional.

Las Rutas 2, 3, 20, 24 y 25 atraviesan el departamento. La Ruta 3 de SE a NW divide en dos el departamento y lo comunican con la ciudad de Paysandú al N y el acceso a la capital del país por el S. La actividad económica del departamento distribuye por todo el territorio, pero se concentra entorno a los dos centros urbanos más importantes: Fray Bentos la capital departamental ubicada al SW de Río Negro con 25.000 habitantes y Young con 16.000 ubicada en la intersección de la Ruta 3 con la Ruta 25.

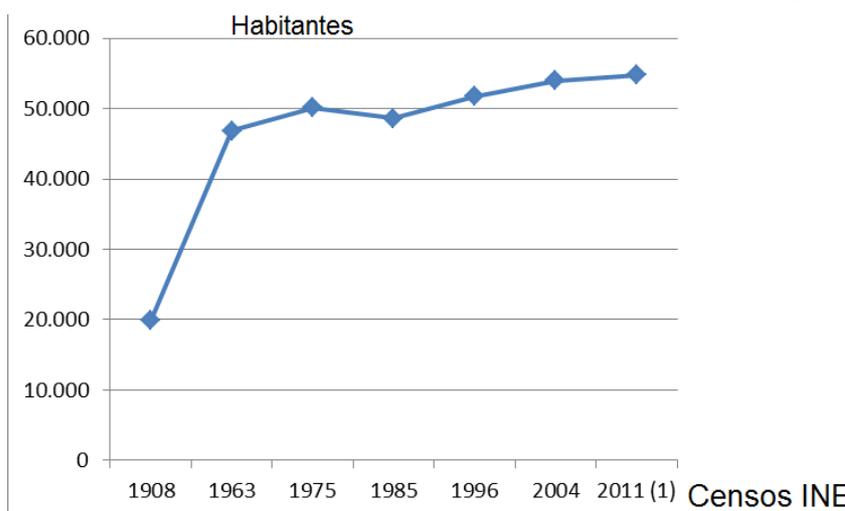
Mapa No. 3. Departamento de Río Negro



Fuente: adaptado de MEVIR (2012).

En cuanto a la distribución de la población entre zona urbana y rural, un trabajo realizado por MEVIR (2012), compara información de encuesta INE 2004 con la del CGA 2011. Para el 2004 sólo el 12,5% de la población del departamento de Río Negro vivía en el medio rural, mientras que en 2011 lo hacía un 9,6%. Cabe aclarar la dificultad de la delimitación entre población rural y urbana, ya que la misma es medida de diferente forma por las distintas fuentes estadísticas. En el caso del INE se maneja con un concepto operativo que considera rural a toda aquella población que vive fuera del área amanzanada de los pueblos. Es claro que dentro de las localidades de Río Negro hay mucha población rural que tiene su actividad socio-económica en el medio rural pero que habita en zonas urbanas amanzanadas, el más claro ejemplo es población que reside en viviendas construidas por planes MEVIR (MEVIR, 2012).

Gráfico No. 2. Evolución histórica de la población de Río Negro



Fuente: INE (s.f.).

En el gráfico No. 2 se aprecia que la población del departamento de Río Negro desde 1963 viene con un lento crecimiento, mientras que en el cuadro más abajo tenemos la comparación de los censos desde 1963 hasta 2011 para las distintas localidades del departamento.

Cuadro No. 1. Población por localidades del departamento de Río Negro según censos INE

LOCALIDADES	CENSO				
	1963	1975	1985	1996	2011
TOTAL DEPARTAMENTO	46.861	50.123	48.644	51.713	54765
FRAY BENTOS	17.724	20.116	20.135	22.623	24406
YOUNG	8.249	11.015	12.249	14.567	16756
NUEVO BERLIN	1.912	2.659	2.097	2.366	2450
SAN JAVIER	1.178	940	1.461	1.358	1781
GRECCO	578	457	578	554	598
ALGORTA	648	568	511	705	779
PASO DE LOS MELLIZOS	238	281	269	242	312
SARANDI DE NAVARRO	359	276	221	231	239
VILLA MARIA	307	220	208	184	132
VILLA GRAL. BORGES	251	176	202	229	362

Fuente: INE (s.f.).

En el cuadro No. 2 se puede notar que Sarandí de Navarro junto con las demás localidades ha mantenido un leve crecimiento de su población casi desde 1963, mientras que localidades menores como Villa María presentan disminuciones, entonces Young y Fray Bentos probablemente captan algo de esa población.

Cuadro No. 2. Superficie explotada según principal fuente de ingreso

Principal fuente de ingreso	Superficie explotada 2000			Superficie explotada 2011		
	Total		Tamaño promedio por explotación	Total		Tamaño promedio por explotación
	Hectáreas	(%)		Hectáreas	(%)	
TOTAL	947.055	100	696	90.5016	100	845
Fruti-Horti-viti	3.184	0.3	64	1.789	0.2	78
Otros cultivos cerealeros e industriales	108.743	11.5	1.145	284.939	31	1.177
Vacunos de leche	77.892	8.2	374	38.120	4.2	268
Vacunos de carne	652.973	68.9	904	377.545	42	808
Ovinos	20.325	2.1	318	6.262	0.7	285
Forestación	76.634	8.1	2.190	165.352	18	5.011
Otros	6.828	0.7	62	30.017	3.3	341
Explotaciones no comerciales ^{2/}	476	0.1	6	5.456	0.6	101

Fuente: en base a datos MGAP.DIEA (2003, 2013).

Las principales actividades agropecuarias según el CGA 2011 son la ganadería de carne, agricultura y forestación ocupando el 91,5% del departamento (MGAP.DIEA, 2014).

En el cuadro No. 2 se observa que el cambio ha sido notorio, 330.658há de ganadería, lechería, ovinos y fruti-horticultura pasaron a la agricultura y la forestación.

La articulación entre el sector primario, los complejos agroindustriales y el comercio externo han sido el contexto para acelerar este proceso de avance capitalista en el campo (Arbeletche y Carballo, 2006). La demanda externa y los cambios en los valores de los granos (principalmente la soja), sumados a la adopción de paquetes tecnológicos que incluyen la utilización masiva de la siembra directa, ha permitido hacer agricultura en regiones donde antes no era posible, como el caso de la zona E del Dpto. de Río Negro.

Por otra parte la forestación artificial ha sido protagonista de un proceso más organizado, fundamentalmente a partir de la Ley Forestal No.15.939 de 1987. Más recientemente, la presencia de una planta industrial de pasta de celulosa y la apertura de una segunda planta, han comandado un proceso más planificado de avance de la forestación, que compite por el territorio con la estructura agraria presente, como es el caso de la presencia mayoritaria de productores familiares. Según datos de la Dirección Forestal, citados por Carámbula et al. (2013), para el año 1999 la superficie plantada bajo proyecto forestal eran 509.491há, y para el año 2012 934.050há. Asociados a este proceso de expansión del sector forestal, el mismo autor señala cambios importantes en esta última década: el proceso de concentración de la tierra, la expansión de las Sociedades Anónimas (S.A.), y el aumento de la modalidad de arrendamiento de tierras.

Para ambos rubros (el de la agricultura de secano y la forestación), la inversión en el departamento de Río Negro es mayoritariamente extranjera, por lo que se puede decir que la tierra se ha “extranjerizado y concentrado”, en pocas empresas que manejan grandes capitales. Así, en el período 2000 a 2005 en el área Litoral O que concentra el 86% del área sembrada de soja del país, la superficie media de predio pasa de 374há a 409há y en los estratos de productores de más de 1000há, pasa de 2770há a 4829há por predio (Arbeletche y Carballo, 2006). El 24% de la tierra del Dpto. de Río Negro se destina a agricultura de secano, mientras que a nivel país es el 9%. Si lo integramos a la nacionalidad del productor, en el Dpto. de Río Negro sólo el 63% de los productores son uruguayos, mientras que a nivel nacional la cifra es del 81% (MGAP.DIEA, 2014).

Es así que todos los estratos de superficie entre el 2000 y el 2011 según los CGA sufrieron modificaciones a la baja en cuanto a número de productores por estrato, y en superficie (cuadro No. 3) si bien la diferencia en el total de hectáreas no explica qué pasó con esa tierra, ya que el único estrato de 200 a 499há que aumenta 14% no absorbe toda la superficie que pierden el resto de los estratos. Lo que se puede afirmar es que la mayoría de los productores familiares se ubican en los estratos de productores de menor tamaño, y que son en los que más se acentúa la pérdida tanto en número de explotaciones y como consecuencia la superficie total.

Cuadro No.3. Evolución del número de explotaciones y superficie por estrato de tamaño, periodo 2000 y 2011

Tamaño de explotación	Explotaciones			Superficie		
	Número 2000	Número 2011	%	Hectáreas 2000	Hectáreas 2011	%
TOTAL	1,361	1,072	-21	947,055	914,414	-3
1 a 19	245	123	-50	1,669	1,026	-39
20 a 99	350	247	-29	19,090	13,612	-29
100 a 199	196	133	-32	28,046	18,384	-34
200 a 499	165	188	14	54,970	62,647	14
500 a 999	149	137	-8	106,360	96,279	-9
1000 a 2499	171	162	-5	271,112	255,183	-6
2500 a más	85	82	-4	465,808	467,283	0

Fuente: en base a MGAP.DIEA (2003, 2014).

3.1.2 Caracterización de la zona

Esta caracterización se basa en información secundaria e información primaria recabada en las entrevistas a los informantes calificados y productores.

La característica principal que resalta en todos los casos es que es una zona típicamente ganadera, la más extensiva del departamento de Río Negro: *“es una zona con establecimientos grandes, básicamente una zona relicto de pasturas naturales del departamento de Río Negro, una zona criadora, ovejera”* (informante 1), *“La única zona de ganadería extensiva real del departamento de Río Negro”* (informante 2). En el 2000, según datos del CGA presentados por MEVIR (2012), se destaca que el 95,3% del área (área de enumeración 1202002) tiene la ganadería como rubro principal, y que la superficie promedio por explotación son 1.923 hectáreas.

Sobre el perfil productivo de la zona, los informantes que no viven en la misma todavía asocian la actividad ganadera como producción principal, mientras que los informantes que habitan en la zona advierten que en los últimos años el avance de la forestación y aún más la agricultura de secano se han desarrollado quizás más que la ganadería. El informante 8 afirma que *“el cambio es abismal, uno de los problemas que siempre salían a flote en las reuniones que para hacer cosas que implicaran maquinaria agrícola allí no se podía porque no existía. Eso era hace 20 años, más o menos, 15 años. Hoy, se cruzan los tractores, las cosechadoras y los mosquitos. Así que cambió todo, y cambió el paisaje también. La forestación ha avanzado bastante y la agricultura ni que hablar. Es decir, cosas que ni se pensaban que iba a llegar allí plantarse soja, y se planta soja. Se planta trigo, se planta todo ahora. “*

La zona en su conjunto no presenta subzonas que difieran entre sí por las personas (informantes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9). Sólo el informante 8 apuntó que la zona de Francia es bien distinta de la de Sarandí de Navarro propiamente dicha, principalmente porque el tipo de suelos en la primera zona es más apto para la agricultura e invernadas: *“Sarandí de Navarro es un ambiente y Francia es otro ambiente, hasta de suelos yo te diría. Sobre el Salsipuedes, te diría suelos ganaderos buenos, basalto del bueno, del mejor, y sobre Sarandí ya una mezcla de suelos que llamamos forestal, los arenosos, es otra cosa.”* (informante 8).

La accesibilidad a la zona se da a través de una red de caminos que comunican con otras zonas. La distancia desde el pueblo hacia Paso de los Toros es de 47km, y hacia Young es de 115km por el camino hacia Paso de los Mellizos, ambos son los centros urbanos principales de referencia. Se encontraron respuestas variables sobre el estado de los caminos, que son de balasto; acerca del sistema de transporte se encontró que es muy precario, de hecho no funcionó durante el año 2013, cuestión que tuvo bastante molestos a los vecinos de Sarandí de Navarro, dadas las distancias que tienen hacia los centros urbanos mencionados. El medio de transporte que funciona sistemáticamente es “el ómnibus de los maestros”: un ómnibus que sale desde Fray Bentos (la capital Departamental de Río Negro, a 200km de Sarandí de Navarro) transportando a los maestros y profesores a las escuelas rurales los días lunes, recogéndolos los días viernes. En la entrevista con una Maestra Directora de una escuela rural de la zona, destaca la importancia del tema: *“...acá en Sarandí este año (2013) se dio el hecho de que no tenemos movilidad a ningún lado, no hay ómnibus. Es muy difícil para nosotros el traslado, más para los niños...”* (informante 7).

Sobre la infraestructura y servicios con que cuenta la zona, por un lado en el pueblo cuentan con corriente eléctrica, agua potable, saneamiento en los planes de MEVIR (78 viviendas) (MEVIR, 2012), teléfono e internet. El acceso a Internet tiene ciertas dificultades pero habilita al Centro MEC del pueblo y la escuela para el Plan Ceibal. Uno de los entrevistados afirma que: *“el impacto del acceso a Internet en los más jóvenes ha sido importante”* (informante 4) y compara a un joven de Sarandí de Navarro con uno de Young por dar un ejemplo, en la manera de comunicarse (redes sociales virtuales), y en la manera de pensar y actuar pero como algo negativo. Los demás informantes de la zona daban la misma visión aunque lo ven como un cambio positivo.

Sobre la electrificación sólo quedan zonas alejadas sin electrificar principalmente hacia la zona de Islas de Argüelles, pero: *“si llega esto (electrificación) va a llegar tarde, porque ahora ya falta la gente”* (informante 3).

Además, desde mediados de 2013 cuentan con un Polideportivo de uso público construido por IDRN en el predio de la escuela donde se pueden

practicar distintos deportes y realizar otras actividades. Pese a ello, algunos de los entrevistados sugieren que falta organización de actividades deportivas para aprovechar dicho espacio.

En cuanto a la asistencia técnica agronómica, ya sea privada o facilitada por alguna institución, ninguno de los productores entrevistados cuenta con acceso a la misma, en todo caso resuelven dudas técnicas puntuales sobre alimentación o tratamientos sanitarios con médicos veterinarios que responden sus consultas en veterinarias o barracas.

3.1.2.1. Características de los suelos

Este capítulo se basa en la Descripción de grupos de suelos CONEAT (MGAP. RENARE, s.f.).

La zona de Sarandí de Navarro es una zona de suelos aptos para la ganadería y la forestación, hacia el centro y O con zonas con suelos muy superficiales (litosoles), afloramientos rocosos, y otras zonas con suelos profundos y fértiles aptos para agricultura con siembra directa hacia el S y E.

Las unidades de suelos que comprenden esta zona son Curtina, Paso Palmar e Itapebí-Tres Árboles.

La unidad Curtina tiene como material generador basalto con recubrimiento cuaternario. Los suelos dominantes son brunosoles éútricos y vertisoles háplicos arcillosos, moderadamente profundos y superficiales, suelos asociados litosoles. En esta unidad se hace agricultura en zonas donde la profundidad y ausencia de rocosidad lo permite. Los Grupos de suelos Coneat que dominan dicha unidad son la 1.23, 1.20 y 1.21.

El grupo 1.20 dominan litosoles éútricos melánicos de menos de 30cm de espesor, brunosoles éútricos típicos moderadamente profundos. El relieve oscila entre 6 a 12% de pendiente, por lo que el uso de suelo se ve limitado al pastoreo sumado a la alta rocosidad. Índice Coneat 79.

El grupo 1.21 dominan litosoles éútricos melánicos, brunosoles éútricos típicos, el relieve es entre 2% a 6%. El uso de suelo es pastoril, pero se practica agricultura sobre brunosoles donde la pendiente lo permite. Índice Coneat 86.

El grupo 1.23 contempla las zonas altas planas del paisaje, donde dominan los mismos suelos que los grupos 1.20 y 1.21. Son preferentemente de uso pastoril con zonas para agricultura. Índice Coneat 83.

Todos los grupos tienen una fertilidad media, son franco a arcillosos con gravas sueltas de basalto.

La unidad Paso Palmar acompaña la Cuchilla de Haedo, tiene como material generador sedimentos de formaciones cretáceas. Los suelos dominantes son brunosoles subéutricos lúvicos, háplicos arenos arcillosos y francos, pseudolíticos, moderadamente profundos, y suelos asociados litosoles subéutricos melánicos. En esta zona se puede apreciar mayor actividad ganadera y forestal, por la presencia de escarpas rocosas y pendientes moderadas. Los grupos Coneat que componen esta unidad son 9.1 (prioridad forestal), 10.1 y 10.4.

El grupo 9.1 se encuentra sobre nivel del basalto, el paisaje son mesetas y escarpas más o menos marcadas según la zona, el material generador de estos suelos son areniscas ferrificadas de formación Asencio y Guichón. Los suelos dominantes son brunosoles éutricos o subéutricos, típicos o lúvicos de fertilidad alta a media moderadamente bien drenados en las partes altas. Los suelos asociados son litosoles éutricos o subéutricos melánicos con rocosidad entre un 5% a un 25%. Índice Coneat 66.

El grupo 10.1 corresponde a la Cuchilla de las Flores (departamento de Río Negro), el material geológico son sedimentos limo arcillosos y arcillosos del cuaternario. Los suelos son brunosoles éutricos típicos y vertisoles rúpticos típicos de color negro o pardo muy oscuros de alta fertilidad natural y moderadamente bien drenados. Los suelos asociados brunosoles éutricos lúvicos y planosoles éutricos melánicos. Predominan tierras cultivadas y campo natural de buena producción estival, y buena producción invernal cuando las especies son finas. Índice Coneat 219.

El grupo 10.4 se localiza en los alrededores de Merinos, el material geológico formador son sedimentos limo arcillosos finos, con gravas sustentados sobre sedimentos cretáceos litificados. Los suelos dominantes son brunosoles éutricos o subéutricos lúvicos de textura franco limosa, de drenaje imperfecto y fertilidad media. Suelos asociados vertisoles rúpticos típicos y brunosoles éutricos típicos. El uso del suelo es básicamente pastoril. Índice Coneat 118.

La unidad Itapebí-Tres Árboles proviene de material generador basalto con recubrimiento cuaternario. Esta unidad tiene suelos de basalto profundo, donde se siembran praderas, y cultivos cerealeros-oleaginosos. Dominan vertisoles háplicos arcillosos, profundos y brunosoles éutricos típicos, limo-arcillosos, moderadamente profundos, donde se asocian litosoles éutricos melánicos. Los grupos de suelos Coneat que forman parte de esta unidad son 12.11, 12.12, 12.13, 12.21 y 12.22.

El grupo 12.11 tiene como suelos dominantes vertisoles háplicos y brunosoles éutricos típicos. Asociados vertisoles háplicos, brunosoles éutricos

típicos y litosoles éútricos melánicos. Uso del suelo pastoril, con potencial agrícola con limitaciones. Índice Coneat 162.

El grupo 12.12 tiene los mismos suelos que el 12.11, ocupa áreas de interfluvios con limitación como la rocosidad de 5% como limitante para la agricultura, pero tiene potencial. Índice Coneat 149.

El grupo 12.13 se encuentra en los valles de esta zona, los suelos dominantes son vertisoles háplicos, y los asociados son brunosoles éútricos típicos y litosoles en los quiebres con pendientes. Tiene aptitud agrícola con limitaciones. Índice Coneat 158.

El grupo 12.21 se encuentra en los valles con escarpas, los suelos dominantes son vertisoles háplicos, mientras que los asociados son brunosoles éútricos típicos, y litosoles éútricos melánicos que se ubican en los quiebres de las pendientes y las escarpas. Uso principalmente pastoril. Índice Coneat 153.

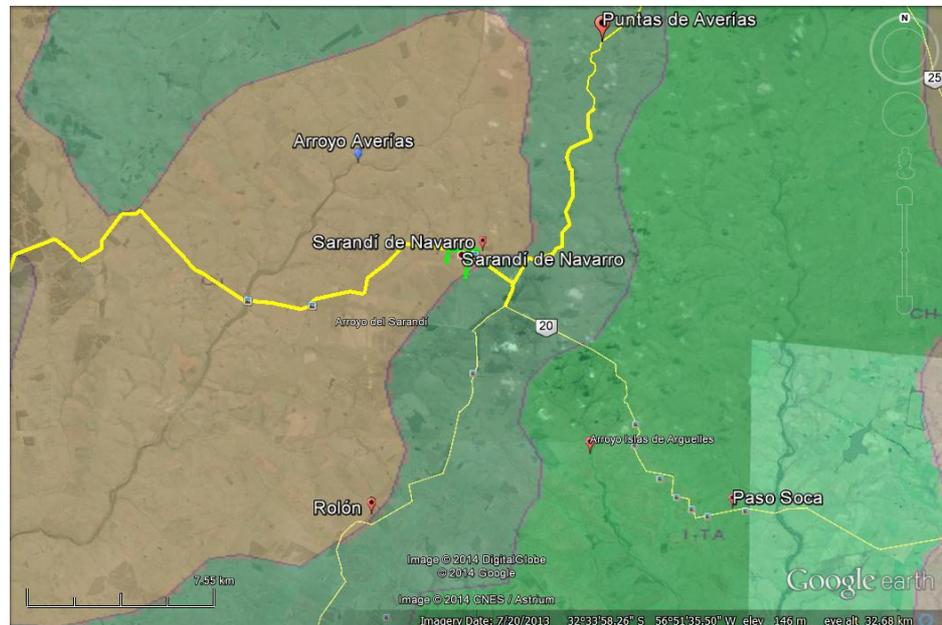
Grupo 12.22 se ubica sobre las lomadas de fuerte pendiente y valles asociados. Los suelos dominantes son vertisoles háplicos y brunosoles éútricos típicos. Los suelos que se asocian son también los anteriormente mencionados y litosoles éútricos melánicos pero en zonas de pendientes más pronunciadas. El uso es pastoril, si bien se puede hacer agricultura con limitaciones por pendiente. Índice Coneat 151.

Cuadro No. 4. Resumen de suelos de la zona

Unidad Millón	Grupos CONEAT	Suelos dominantes	Suelos asociados	Índice CONEAT
Curtina	1.23	Litosol, Brunosol		83
	1.20	Litosol, Brunosol		79
	1.21	Litosol, Brunosol		86
Paso Palmar	9.1	Brunosol	Litosol	66
	10.1	Brunosol, Vertisol	Brunosol, Lit.	219
	10.4	Brunosol	Brun. Vert.	118
Itapebí- Tres Árboles	12.11	Vertisol, Brunosol	Vert, Brun, Lit.	162
	12.12	Vertisol, Brunosol	Vert, Brun, Lit.	149
	12.13	Vertisol	Brun. Lit.	158
	12.21	Vertisol	Brun. Lit.	153
	12.22	Vertisol, Brunosol	Vert, Brun, Lit	151

Fuente: en base a MGAP. RENARE (s.f.).

Mapa No. 4. Unidades de suelos



Fuente: desarrollado a partir de Google Earth.

3.1.2.2 Estratos sociales agrarios

Con respecto a los asalariados rurales, la respuesta de todos los informantes calificados fue consistente en lo referente a las condiciones laborales y de oferta laboral. En todos los casos afirmaron que hay una buena oferta laboral, las principales demandantes de mano de obra son las empresas de agronegocios dedicadas a la agricultura extensiva y la actividad forestal. La publicación de MEVIR (2012), afirma según datos del CGA 2000, que hay un trabajador rural cada 385há.

En cuanto a los productores familiares según datos del Registro de Productores Familiares, citado por MEVIR (2012), Río Negro es el segundo departamento con menor cantidad de productores familiares registrados del país con el 1,87% del total de los productores registrados.

En Sarandí de Navarro, según lo indicaron los informantes calificados, que coinciden con los datos de MEVIR (2012), existe un grupo de pequeños ganaderos residentes en el pueblo de Sarandí de Navarro con dificultades en el acceso a la tierra. El informante 1 quien trabaja en la integración de una Sociedad de Fomento Rural afirmó que los productores familiares desconfían de las instituciones porque por años en esa zona *“no se ha trabajado para apoyarlos”*. Destacó que trabajan aislados, y que no visualizan *“salidas colectivas”*. En ese sentido se preguntó a los demás informantes sobre la posibilidad de que se institucionalicen los productores a lo que la mayoría contestó que es un tanto difícil solamente por la *“idiosincrasia de la gente”* (informantes 3, 5, 6, 9). Los informantes 8 y 3 afirmaron que sería muy bueno para la zona la formación de una institución rural, pero que es un largo proceso: *“No toda la gente si no ha pasado por un proceso especial de educación, está ansiosa, o reconoce las virtudes, o siente que por algún motivo necesita reunirse en un grupo”* (informante 8).

La calidad de productor-asalariado de tres de los productores entrevistados, quienes además tienen limitada la disponibilidad de tierra y dado esto la producción que llevan adelante es con animales a capitalizar o pagando pastoreo mensual, este hecho puede aumentar su riesgo a dejar la producción dada la informalidad de esta tenencia de tierra.

Por otra parte, sobre los productores empresariales Sarandí de Navarro es una zona donde predominan grandes estancias que históricamente fueron ganaderas, pero que han incluido la agricultura o la forestación como otro rubro, por lo que estancias dedicadas exclusivamente a la ganadería quedan pocas.

Según el relevamiento de MEVIR (2012) muchos productores pasaron a la agricultura (fundamentalmente soja, trigo y sorgo), donde jugó una participación importante la empresa El Tejar como arrendadora de tierra.

Con el “boom” de la soja muchos de estos predios han sido arrendados en toda su superficie o en toda su superficie agrícola, a las empresas del agronegocio o a particulares que manejan grandes superficies bajo esta modalidad de tenencia. El informante 4 afirma que además quedan muy pocos produciendo debido a esto.

Por otra parte, en predios de más de mil hectáreas, se incluyó forestación, propia o en asociación con Montes del Plata o Forestal Oriental.

Sobre este tipo de productores la visión que tienen los informantes calificados (informantes 1, 2, 3, 4, 8, 9) es que en general no son del tipo de productor que apuesta a los cambios tecnológicos, sino que más bien conservan sus formas de producir.

El informante 5 que habita el pueblo sostiene que en la zona van quedando pocas estancias en manos de sus dueños y se han vendido a empresas multinacionales dedicadas al agronegocio. El informante 8 que asesoraba para el Grupo Francia-Navarro nota que desde hace unos años, tener un pequeño porcentaje de área de agricultura o forestación en arrendamiento o hecha por el propio productor, significa una rentabilidad mayor y más segura que la ganadería.

Sobre las empresas de agronegocio el documento de MEVIR (2012), cita a las empresas El Tejar, Montes del Plata y Forestal Oriental como las de principal presencia en la zona, dedicadas a la agricultura y forestación.

En la zona de Sarandí de Navarro cada vez la presencia de estas empresas en superficie es más importante a causa de la expansión de la frontera agrícola explicada por los valores de los granos en el comercio internacional, fundamentalmente la soja (informantes 1, 2, 3, 4). Aparejado a este fenómeno se dan dos consecuencias, por un lado la concentración de la tierra y por otro un aumento del precio de la tierra y los arrendamientos, debido a la demanda actual (informante 3).

Estas empresas tercerizan sus actividades por lo que la mano de obra muchas veces es zafral y no es pobladora de la zona: *“yo pienso que son empresas que son muy grandes, creo que son multinacionales y ponen un Ingeniero Agrónomo por decirte le maneje los campos, y después viene un tercero que pone la maquinaria, le paga al personal y son muchas escalas de trabajo”* (informante 6).

En el caso de la forestación en la zona se puede decir que se identifica como otra actividad dominada por empresas de este tipo, la incidencia de este

rubro en la zona en cuanto a la oferta de trabajo sólo tiene lugar cuando plantan y uno de los entrevistados afirmó que la mano de obra que realiza las tareas no es de la zona.

A modo de cierre de este capítulo se puede decir que los entrevistados no perciben que exista una tensión entre estratos sociales literalmente, pero algunos de ellos notaron la dificultad que significa para el pequeño productor acceder a la tierra, y dos de ellos trataron el punto de acceso a la tierra para pastoreo de las zonas vacías de los campos forestados, que puede ser complicado para los pequeños productores debido en muchos casos a la informalidad de tenencia del ganado.

3.2. DINÁMICA SOCIO-PRODUCTIVA

3.2.1 Comercialización

La zona carece de algunos servicios para el sector agropecuario. El acceso a insumos veterinarios y agropecuarios es un tanto complicado ya que no existe una barraca, cooperativa, u otro punto de venta donde se llegue a los insumos necesarios para el trabajo. La venta de la producción es otro punto que merece la indagación, ya que en Sarandí de Navarro el ganado (principal producto de los pequeños productores) se vende en remates ferias en Grecco o Paso de los Toros, y como son lotes tan pequeños (menos de 26 animales para terneros) no llegan a venderse en los remates “por pantalla” que tienen salida nacional. La venta por esta forma sí predomina entre los productores de con mayor superficie por el número de animales, esta forma de vender tiene la ventaja de que no hay que pagar flete hasta el local feria y se obtienen mejores precios. En algunas ocasiones, los productores familiares venden animales en conjunto.

Tampoco existe un acopio de granos para la producción agrícola, el grano de la zona sale hasta la ruta 3 y la 20 donde allí si existe una planta de acopio y secado a 80km de la zona dependiendo del punto exacto. Otra salida del grano es hacia Guichón, departamento de Paysandú.

3.2.2. Educación y cultura

En cuanto al acceso a la enseñanza y a la cultura, la zona en estudio del departamento de Río Negro cuenta con la escuela No.16 de Sarandí de

Navarro, la No. 33 de Puntas de Averías, la No.30 de Rolón, No. 13 de Islas de Argüelles y ya más distantes las No. 51 y 45 de La Palma y Estación Francia respectivamente, todas fueron nombradas por los informantes. En el caso de Puntas de Averías, Islas de Argüelles y La Palma, asisten menos de 10 escolares por escuela (MEVIR, 2012). Como todo poblado rural, la escuela es una institución importante en cuanto a que marca una actividad medular de la sociedad, la educación de los niños, el traslado diario, la historia del lugar, oportunidades de socialización y posibilidades de futuro para los niños ...” *Yo al chiquilín de campaña lo veo muy esmerado por aprender*” (informante 2).

Los datos de Nivel educativo alcanzado por población mayor de 15 años del censo 2011 de INE fueron publicados por MEVIR (2012), se resumen a continuación en el cuadro No.5.

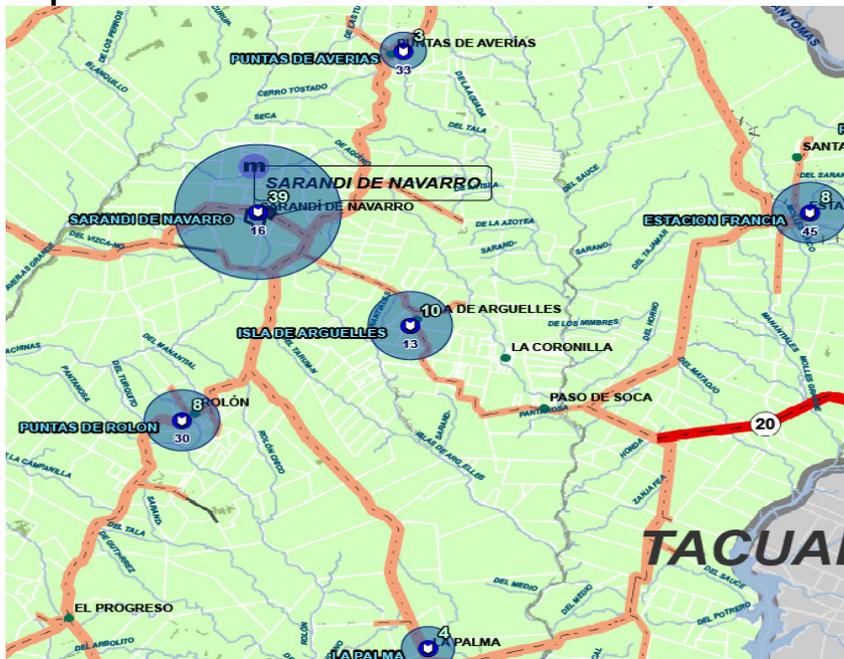
Cuadro No. 5. Nivel educativo alcanzado por población mayor a 15 años en Sarandí de Navarro, en relación al alcanzado a nivel del departamento de Río Negro.

	Hasta Primaria	Ciclo Básico	Bachillerato	UTU	Nivel Terciario
S. de Navarro	61,6%	26,6%	7,3%	0,6%	2,3%
Río Negro	33,7%	28,1%	20,8%	5,2%	10%

Fuente: en base MEVIR (2012).

En el mismo trabajo antes citado nombra a la zona de Sarandí de Navarro, Menafra, Paso de los Mellizos, y Paso de la Cruz como las áreas cuya población tiene los niveles de educación más bajos del departamento.

Mapa No. 5. Ubicación de escuelas rurales en la zona.



Fuente: adaptado de MEVIR (2012).

La enseñanza secundaria que ofrece la zona es el Ciclo básico Rural en Sarandí de Navarro que se dicta en la Escuela No.16, 7mo, 8vo y 9no. Para el primer año de Bachillerato los jóvenes deben irse a Grecco viajando diariamente unos 40km o hasta Paso de los Toros donde pueden terminar el liceo. Muchos toman esta última opción ya que por la residencia de familiares en dicha localidad tienen la facilidad de alojarse allí. Young es otra alternativa ya que existe un Hogar Estudiantil Municipal para aquellos que necesitan alojarse durante la semana. La escuela rural de Guichón también constituye otra alternativa pero es menos elegida.

Sarandí de Navarro cuenta con un Centro MEC con distintas actividades como son clases de guitarra, computación, tiene una biblioteca para niños y adultos, programa de alfabetización, se organizan actividades como por ejemplo teatro, entre otras. Funciona en el Centro Comunal de MEVIR coordinado por la IDRN, y está en el predio de la Escuela No.16, por lo que existe una gran integración entre instituciones.

La mayoría de los informantes y productores trataron el tema de la educación de los jóvenes como uno de los problemas más importantes de la población, desde la importancia de disponer de todo el bachillerato, hasta del enfoque práctico que debería tener para evitar que se vayan de la zona (informantes 3, 4, 5, 6, 7). Según informantes entrevistados: "...queremos

conseguir el bachillerato completo así los gurises no se tienen que ir, más hoy que es difícil moverse sin transporte...” (informante 3). Por otra parte, el entrevistado 1 opina que la educación marca el ciclo de la residencia de las familias, es decir, en muchos casos la familia se traslada para acompañar al joven a la localidad donde estudia.

3.2.3. Servicios de salud

Según MEVIR (2012), en coincidencia con la información brindada por los informantes calificados, en Sarandí de Navarro el único centro asistencial que funciona es una policlínica de ASSE que cuenta con atención de una enfermera todos los días, y visitas de partera, pediatra, odontólogo quincenalmente o mensual y médico semanal. El traslado de los médicos y enfermos de urgencia corre por cuenta de la IDRN que dispone de una ambulancia para ello.

En Rolón, La Palma, Estación Francia, o Puntas de Averías no existe ningún centro asistencial, los pobladores de dichos centros poblados se atienden en Sarandí de Navarro, Grecco, Young, Paso de los Toros o Guichón según su conveniencia, pero siempre las distancias limitan el acceso.

Las personas que tienen cobertura privada por FONASA se atienden en instituciones que están en Paso de los Toros, o en Young, por lo cual no tienen acceso a la policlínica local.

3.2.4. Medios de comunicación

Entre los entrevistados se resaltó el cambio que ha generado el acceso a internet en la población joven principalmente. El Plan Ceibal y el Plan Universal Hogares de ANTEL ha acercado la señal de Internet a muchos hogares del departamento (informantes 1, 4, 3, 6, 7). A pesar de este avance en la comunicación, el uso de Internet no ha facilitado algunas de las complicaciones que tienen hoy los residentes, por ejemplo el pago de facturas de UTE, OSE o Antel de manera electrónica (ya que no hay cobradores en la zona) pues tampoco se ha motivado el uso de Internet en las personas adultas para realizar dichos pagos (siendo que funciona un centro MEC en el propio pueblo), viéndose obligadas a trasladarse hasta alguna ciudad para efectivizar el pago (informante 5, entrevistado 2).

El teléfono fijo de Ruralcel ha sido extensivo a toda la zona, y la señal de celular ha sido mejorada siendo casi total su cobertura.

La radio es escuchada por la gente mayor principalmente, Radio de Paso de los Toros es la más escuchada, pero Radio Young tiene llegada también.

La televisión es satelital (DirecTV), teniendo un costo de unos \$1000 mensuales, y está presente en la gran mayoría de los hogares, siendo la única manera de sintonizar la señal de televisión (MEVIR, 2012).

3.2.5. Organizaciones de productores

En cuanto a las organizaciones de productores, la única organización que existe al día de hoy es el Grupo Francia-Navarro, es un grupo de unos 8 productores en su mayoría empresariales, que tuvo un gran movimiento hace unos 10 años pero que algunos de los entrevistados que viven hoy en Sarandí de Navarro desconocen su existencia. Hoy funciona con la lógica un grupo CREA, donde se reúnen esos productores mensualmente en el predio de un integrante e intentan resolver las cuestiones de lo técnico-productivo, la gestión, las finanzas.

3.2.6. Demandas insatisfechas

Sobre este punto vale la pena mencionar que lo relevado en este estudio sobre las necesidades no cubiertas por medio de las entrevistas se apreció una gran coincidencia con los resultados de lo relevado en las Misiones Socio-educativas en 2013, una jornada llevada adelante por jerarcas departamentales para el Consejo de Primaria, donde acompañan varias instituciones de medio y la población en general participa.

Se cree necesario resaltar es un movimiento en los pobladores de la necesidad de un nuevo Plan de MEVIR, para muchas parejas jóvenes, los maestros y maestras, trabajadores que necesitan un hogar la manera más accesible de llegar a ello es mediante el Plan MEVIR. Autoridades de MEVIR por otra parte respondieron que existen casas vacías del Plan anterior, por mora de sus titulares, y que mucha gente que tiene casas tampoco la habita porque son trabajadores de estancias que residen en los predios la mayoría del tiempo.

La ausencia de oficinas de UTE, ANTEL, OSE es otro punto necesario a resolver, antes se recibía a un cobrador, en la actualidad ese servicio no está más. Este punto, y la sala velatoria se pidieron en el Plan MEVIR nuevo que se presentó (informantes 5, 6).

Con respecto al transporte público todos los informantes entrevistados concuerdan con la necesidad de contar con el mismo. Desde febrero de 2013 se abandonó el servicio y Sarandí de Navarro y zonas adyacentes quedaron de alguna manera “aisladas”, fundamentalmente afectó a las personas que más lo necesitan por desposeer un medio de transporte propio, en 2014 se retomó el servicio. Desde la Intendencia Departamental de Río Negro no se ve una salida fácil (informante 9), pero los entrevistados consideran que se tendría que estudiar como una posibilidad de otorgar un subsidio a la empresa transportista.

Sobre las necesidades insatisfechas que los productores indican tener en la entrevista la respuesta nunca fue acerca de algún problema productivo, sino más bien sobre problemas sociales, de bienestar como la electricidad, salud, medio ambiente, alimentación, agua, en la misma línea que los informantes calificados.

Existe carencia de actividades para los jóvenes en el Polideportivo inaugurado en 2013. La ausencia de un profesor de educación física ha limitado el uso del polideportivo ante una ausencia de planificación de actividades, y materiales para mejorarlo (informante 5).

3.3. POLÍTICAS PÚBLICAS AGROPECUARIAS EN LA ZONA DE SARANDÍ DE NAVARRO

Relacionado a las políticas públicas agropecuarias según el trabajo de MEVIR (2012), en la zona este del departamento se considera “*crucial*” la tarea de las Mesas de Desarrollo en cuanto que DGDR propone la creación de Mesas en Sarandí de Navarro que funcione en conjunto con la de Paso de los Toros, y otras en la zona este, ya que en la región oeste de Río Negro, la Mesas en Young y Tomás Berreta funcionan con normalidad.

Los planes o aportes de las instituciones públicas hacia la zona han sido históricamente son muy pocos, y a su vez poco visibles. Los informantes que están involucrados al MGAP mencionaron las acciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural (DGDR) que se han llevado a cabo con la articulación de la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro como son los Proyectos de Producción Responsable (PPR), Plan Ovino, Plan de apoyo a la cría vacuna, los Planes de apoyo a la sequía 2009 y 2011 (en conjunto con la

IDRN) y el reciente plan Agua para la producción animal (informantes 1, 4, 3, 2, 8). Entre estos proyectos un total de 30 productores han sido beneficiados, principalmente con los Planes de apoyo a la Sequía.

También recientemente en el año 2013 salieron sorteados dos productores de la zona a fracciones del Instituto Nacional de Colonización en el predio “El Tropezón”, en la zona de Paso de la Cruz (informante 1).

Los informantes que no están relacionados a toda la parte productiva no nombraron los planes de la DGDR, y los que nombraron el Plan de Apoyo contra la Sequía lo atribuyeron solamente con la IDRN que era quien hacía el reparto y ejecutó dicho Plan.

Por parte de la Mesa de Desarrollo se expresa la dificultad que representa trabajar con estos productores de la zona por falta de institucionalización que regule los proyectos, muchas otras veces falta de llegada con la información a tiempo y que llegue a generarse una demanda (informante 1).

Sobre la participación en proyectos, varios de los productores entrevistados se han informado en reuniones sobre los llamados, pero finalmente no concretan su inscripción. La razón de esto, en la mayoría de los casos que se indagó es porque no queda del todo claro la forma de financiación de los subsidios, el monto final a pagar y los plazos. Son productores que están acostumbrados a trabajar solos, y en algunos casos todavía queda cierto resentimiento con el MGAP, pues ha habido una mala experiencia con autoridades políticas del gobierno 2005-2010 que prometieron negociación por tierras forestales para pastoreo priorizadas a los pequeños productores sin tierra que finalmente no tuvieron respuesta.

Cuando se preguntó acerca del conocimiento de la Mesa de Desarrollo de Río Negro, varios de los productores confundieron la instancia de la Mesa con actividades organizadas por la Mesa.

En el caso de los productores registrados en el RPAF, la mayoría no conoce totalmente los beneficios de estar registrados. Otro punto a considerar es que algunos de los productores familiares que no están registrados tienen deuda con BPS, motivo que los deja afuera de algunos proyectos dependiendo de la fuente de financiación.

Los productores registrados tienen un nivel mayor de conocimiento de los proyectos, se han presentado a algunos llamados, como el Plan Agua para la Producción Animal, sin poder concretar proyectos por llegadas tarde a los plazos, documentación y también con problemas para entender las financiaciones de los mismos.

Sobre la posibilidad de organizarse, y si estaban en conocimiento de la formación de la Sociedad Fomento Rural del Este la mayoría de los productores estaba al tanto, pero aún no tienen una posición tomada sobre integrarla o no, pues no hay un convencimiento acerca de las ventajas de una organización. Este asunto puede ser enfocado desde los puntos de vista señalados en la revisión bibliográfica, como la teoría difusionista y la extensión crítica.

En primer lugar, visto como una innovación organizacional, la formación de la Sociedad de Fomento Rural del Este podría ser interpretada tomando en cuenta los tipos de decisión de innovar planteados por Rogers (1983). Las innovaciones organizacionales pueden ser un problema si las consideramos únicamente como opcionales; son en realidad una mezcla de decisiones. Allí se plantea una dificultad porque se necesita articular dos niveles de decisiones. Desde el punto de vista de la decisión de innovar sería de tipo contingente, esta situación puede describirse en líneas generales de esta manera: la primera decisión de innovar es hecha por el MGAP, que promueve (no impone) la necesidad de organizarse en la zona, y es seguida por una decisión “colectiva” de los productores que se asocian y adoptan la innovación organizacional.

Desde la otra perspectiva, a la luz de la corriente de la extensión crítica, la organización de productores familiares resultará de una profundización en la toma de conciencia de su condición subalterna en la sociedad rural y en particular, se afirmará en una visión compartida de su condición de clase y solidaria sobre el rol y necesidad de la lucha colectiva. Pero surgen dificultades desde las subjetividades presentes entre los entrevistados, por ejemplo una posición negativa a sumarse a la Sociedad puede comprenderse porque un número mayoritario de los productores tiene por encima de los 50 años y poca confianza en los resultados de la lucha colectiva.

3.3.1. La Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro

El trabajo de la Mesa de Desarrollo Rural en la zona, viene siendo enfocado hacia el intento de avanzar en la formación de una institución asociada a la Comisión Nacional de Fomento Rural: *“La falta de institucionalización en la propia zona es un punto negativo para desarrollar cualquier tipo de acciones en pos de los productores familiares”*, afirma el informante 1, así como sostiene que la dificultad de la comunicación, de la distancia, de la participación y la decisión complican las tareas de los agentes de promoción en desarrollo del MGAP.

Entre los productores entrevistados se encontraron distintos puntos de vista. Uno de ellos tiene una visión enfocada al desarrollo tecnológico, el

tradicional, va un paso más allá de la propuesta del MGAP de avanzar en la organización de productores para avanzar en el acceso a la tierra para ganadería extensiva. Está a favor de la adopción de tecnologías, la intensificación y el asesoramiento técnico siempre y cuando sean rentables, pero opina que es el único con ese pensamiento en lo que respecta al resto de los productores de la zona, quienes siguen apostando a una cría extensiva (entrevistado 3).

Otro de ellos no es un productor que viva directamente de su producción y tampoco es reconocido como productor por otros ya que hace muy poco tiempo que empezó es un delegado provisorio de la Sociedad de Fomento en formación (entrevistado 1), por lo que cabe preguntarse ¿cómo lo ven los demás productores al delegado como representante de los productores?, ¿cómo influye eso en la decisión de los productores en adherirse a la organización?, pero no es el objetivo de esta tesis.

Entre los productores entrevistados hay en algunos casos una buena valoración de los llamados a productores familiares a proyectos DGDR, se han presentado pero por motivos de trámites no ha tenido éxito, por el desconocimiento de los plazos por falta de información (entrevistados 9 y 11).

Hay ejemplos de la desconfianza hacia el MGAP de algunos productores, en un caso se presentaron para hacer un tajamar pero se negaron a presentar la documentación del predio que se les exigía (entrevistado 8). Por otra parte, ellos no conocen Grecco, es decir es el caso de productores que se tendrían que reunir con gente que no conocen, en un lugar que no conocen, sumado a la edad que tienen (70 años) explica sus respuestas.

Algunos productores tienen una buena valoración de los operativos de la sequía, con la facilidad del pago, pero dada su condición de no tener tierra lo excluye de los proyectos, por ejemplo entrevistados 10 y 8.

Por otro lado uno de ellos afirma que no se ha presentado a ningún proyecto, pero que se informó acerca de un proyecto que subsidiaba materiales y alimentación. Sobre la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro expresa que no ha prestado atención de qué se trata. En cuanto a la Sociedad de Fomento Rural del Este se mostraron negativos a participar (entrevistado 11).

3.3.2. El gobierno departamental

Se realizó una entrevista semi-estructurada a un representante del área de desarrollo de la Intendencia Departamental de Río Negro. La política de la IDRN apunta al desarrollo mediante microcréditos, talleres de capacitación, servicios de maquinaria, y según el caso surgen respuestas a demandas

puntuales El informante calificado en este caso trabaja hace muchos años en éste área y afirmó que no ha sido Sarandí de Navarro, una zona desde donde se reciba demanda de acción del gobierno local en materia de desarrollo. La visión de que son muy pocos los productores pequeños en esa zona es razón que justifica la inexistencia de un plan por parte de esta cartera. Destaca el trabajo que se ha hecho en conjunto con la Mesa de Desarrollo Rural en las ocasiones del Plan Sequía 2008-2009 y los buenos resultados obtenidos.

3.4. RELEVAMIENTO DE INQUIETUDES DE LOS PRODUCTORES

Del universo de productores entrevistados, 5 productores estaban registrados en el RPAF al momento de la entrevista, de los cuales 4 tienen propiedad de la tierra, aunque sea en escasa proporción de la tierra explotada (entrevistados 5, 6, 7 y 9). Existe un caso de un productor que viene recorriendo un camino de búsqueda de tierras para arrendar a privado o INC pero no ha tenido éxito hasta el momento. La dificultad que este productor ha tenido para acceder a tierras le plantea una incógnita, y es si debería continuar con su ganado o no. Al mismo tiempo aclara que su ingreso no proviene exclusivamente de la producción (entrevistado 10). En una situación similar de dificultad de acceso a tierra se encuentra un productor que paga pastoreo y otro que tiene animales en capitalización (entrevistado 6 y 3). En tanto otro de los entrevistados tiene propiedad en sucesión que le impide producir libremente (entrevistado 1) (ver anexo No. II).

Los productores en general definen su situación actual como buena-aceptable. Por otro lado los que tienen problemas de acceso a tierra, en un caso la define uno de ellos hasta de caótica, este hecho de no poseer la tierra lleva a que no se reconozcan como productores: he allí un posible problema de identidad. ¿Cómo podemos pretender que se presenten a participar a un grupo de productores si algunos de ellos ni siquiera se sienten productores?

Sus inquietudes en cuanto a lo productivo son variadas, desde mejorar la oferta forrajera mediante verdeos, el manejo del pastoreo en campo natural, temas financieros como el acceso a créditos “blandos” para maquinaria, afinar la lana, aumentar números de colmenas, producir cordero pesado, crecer en número de animales. La base de estas posibilidades la constituye la disponibilidad de tierra accesible y la información.

Los problemas generales de la zona fue una pregunta que les costó responder a la mayoría de los entrevistados. El estado de la caminería, que es notoriamente malo en esta zona, constituye a modo de ver del autor una respuesta “fácil”, pues se esperaba otro tipo de respuesta, por ejemplo la ausencia de una organización de productores, de asesoramiento técnico, de la

posibilidad de que el Instituto Nacional de Colonización tenga una fracción para los productores. Esta respuesta solamente se obtuvo de dos de los productores quienes están en una situación complicada, el productor entrevistado 10 está en duda sobre liquidar sus animales, y el entrevistado 3 no tiene tierra segura para producir.

Un productor declara su necesidad de apoyo técnico ya que está “empezando” como productor y lo define como algo todavía recreativo, aclarando que su intención es producir a base de campo natural, recordando su preocupación por la conservación de los recursos naturales en cuanto al uso de agroquímicos de la agricultura (entrevistado 1). Otro de ellos no se califica como productor, si bien hace años que tiene animales, lo hace como una actividad que le proporciona un ingreso extra, trata de crecer en número de animales siempre que consiga más tierra, pero no tiene intención de hacer una producción más intensiva con los recursos que ya dispone (entrevistado 2). Por otra parte uno de los entrevistados reconoce que faltaría un predio de INC donde al menos los pequeños tenedores de ganado o productores puedan desarrollar su producción sin tener que afrontar costos de rentas, pastoreos, o capitalizaciones (entrevistado 3).

En el cuadro No.6 se detallan las respuestas de los productores en cuanto a sus inquietudes y situación.

Cuadro No. 6. Relevamiento de inquietudes de productores entrevistados

	Situación actual	Autoevaluación como productor	Inquietudes	Problemas generales de la zona.
1	Empezando como productor, necesita apoyo técnico.	3. Por el momento "recreativo"	Todo lo que se pueda mejorar, manejo del ganado en base a campo natural. Tipos de suelos.	Caminería en mal estado, ausencia de estación de servicio.
2	Aceptable, se mantiene en la lucha, sin bajar los brazos.	No se califica.	Tratar de mantener el número de animales, si consiguiera una estancia donde poner más animales podría mejorar.	Hay poco trabajo para él, se precisa gente capacitada para maquinaria. No hay trabajo informal.
3	Caótica, está intranquilo porque no tiene la tierra, quiere hacer algo como productor, pero no hasta no	No se califica, porque no es productor.	Cordero pesado, pastoreo rotativo con alambrado eléctrico. Tiene que asesorarse, planificar, presupuestar, es	<i>“Falta un pedazo de campo de INC donde los tenedores de ganado puedan poner los animales.”</i> No los define como productores, pues la

	tenerla segura.		imprescindible.	mayoría son asalariados.
4	Aceptable, regularizando deuda con BPS, tema de muchos productores.	8. Tienen persistencia, empeño, dedicación y paciencia. Se arreglan solos.	Financiación del BROU más blanda. Mejorar sombra y abrigo. Realizar más reservas forrajeras para períodos de escasez.	Caminería en mal estado, ausencia de red de cobranzas.
5	Buena.	5. Tiene todavía muchas cosas por mejorar.	Siembra de verdeos, pastoreo rotativo con eléctrico, inseminación artificial.	No contesta.
6	Aceptable	No se califica porque no tiene campo propio ni asesoramiento técnico.	Afinar lana por elección del carnero.	La tierra, muy difícil acceder. Nunca fue a INC.
7	Aceptable	No se autoevalúan	Seguir como están mientras puedan	No contestan
8	Buena. Pasan bien, viven con tranquilidad y paz.	5. Las ideas nuevas de producir no sirven, antes todo era mejor.	Mejorar por el lado del vacuno, el lanar tiene mucho costo.	No le parece que haya ningún problema.
9	Buena, han mejorado mucho desde que llegaron.	7. Tienen años buenos y años malos.	Afinar la lana con carnero, tener más tierra, reconoce que no es cara la renta que paga pero queda poca superficie de pastoreo.	Los caminos frenan todo el traslado.
10	Mala. Como productor está evaluando dejar la producción.	10. Le encanta el campo, pero no ha tenido la oportunidad como productor porque no tiene tierra.	Genética, por inseminación artificial, es muy influyente en los resultados	<i>El trabajo grupal, en esta zona estamos muy lejos, comparando con otras. Hay factores que son más fáciles en grupo.</i>
11	Buena.	No se califica, si tuviera la sala de extracción se pondría un 10, ya que tienen mucha experiencia .	Aumentar el número de colmenas, pero se necesitan materiales y tienen su costo.	Los caminos en mal estado, para trasladar la producción es un problema.

Entre los que son productores familiares están los que no se animan a calificarse como tales (entrevistados 6, 7 y 11). El caso del productor entrevistado 9 es totalmente distinto, reconocen todo el avance que han hecho en pocos años, y que aprovechan todas las oportunidades de mejorar la calidad de vida.

La imposibilidad de acceder a un predio que pueda arrendar es una razón que impulsa a un productor a reflexionar sobre el posible abandono de la producción ya que no ve una salida sencilla, pese a que ha intentado buscar soluciones por varios canales (entrevistado 10). Él mismo reconoce que un problema de la zona en general, es que los productores familiares no están organizados y que por esa razón todo se les hace más costoso, citando el ejemplo del costo del Médico Veterinario para los movimientos de poco ganado.

El caso de los entrevistados que viven en la zona de Islas de Argüelles donde no había llegado la línea de UTE al momento de la visita, obtienen electricidad mediante paneles solares y motor a combustión, en este aspecto esta familia tiene la intención de acceder a electricidad de UTE sin embargo no han iniciado trámites formales, ni se han organizado con vecinos que están en la misma situación. En este caso, y para esta zona las relaciones socio-productivas de las familias son un tanto complejas (entrevistado 8).

4. LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO

Respondiendo a la demanda de la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro, apuntaremos una serie de propuestas hacia dónde podrían enfocar sus esfuerzos dado el alcance de la información obtenida.

1. La presencia institucional del MGAP debe reforzarse con acciones concretas, por ejemplo la creación de submesas de desarrollo en la zona Este donde se pueda volcar inquietudes y evacuar dudas en cuanto a la financiación de los proyectos del MGAP y su ejecución operativa.
2. Por el lado de la vinculación de los productores con los llamados de proyectos del MGAP, el trabajo deberá enfocarse en establecer más comunicación, confianza y presencia en la zona, fundamentalmente no dejar caer el proyecto de la Sociedad Fomento Rural del Este que es la oportunidad de acercar a estos productores a un camino de desarrollo.
3. Resaltar la importancia de estar registrados en el RPAF e informar de todos los beneficios a que se acceden. Investigar la razón por la cual los productores no se inscriben en el Registro.
4. El estado de la caminería y el acceso a la locomoción si bien son temas muy difíciles de encarar, deben ser atendidos interinstitucionalmente ya que son determinantes de la movilidad de los productores y vecinos de la zona, determinando el acceso a mejores servicios de salud, educación, comestibles, etc.
5. Trabajar en conjunto con Instituto Nacional de Colonización en la búsqueda de soluciones para el acceso a la tierra de estos productores
6. Explorar las posibilidades de trabajo de extensión rural en conjunto con el IPA y técnicos privados en la zona. Investigar la razón por las cuales no están presentes.

Por otra parte, se sugieren algunos puntos de las demandas de los productores que podrían ser encarados desde la Sociedad de Fomento Rural de Este de contar con los apoyos necesarios, y que redundarían en su fortalecimiento:

1. Capacitar a los productores en la gestión social de la organización incentivando la participación activa de todos los integrantes
2. Talleres de administración y de otros temas de interés general para las familias, aprovechando el centro MEC en la zona en conjunto con INEFOP.

3. Capacitar a los productores en aspectos técnicos que demanden, por ejemplo el manejo del pastoreo, aspectos reproductivos y sanitarios del ganado bovino y ovino
4. Promover actividades recreativas en el Complejo Polideportivo
5. Asesorar a aquellos productores con problemas de pago en BPS, para que puedan regularizar sus situaciones y salir favorecidos en los llamados a proyectos, así como para tener derechos sociales
6. Formalizar las formas de tenencia de tierra como pastoreo adelantado, capitalizaciones, ya que son arreglos poco estables para el productor y dificultan la proyección al largo plazo del mismo

5. CONCLUSIONES

Sobre el primer objetivo específico planteado, caracterizar las relaciones socio-productivas de las familias de productores familiares de Sarandí de Navarro, se puede decir que Sarandí de Navarro es una zona de tradición ganadera extensiva, pero que ha ido transformándose en agrícola extensiva y forestal estos últimos 10 años, con una zona de influencia que abarca unas 90 mil hectáreas.

La situación actual en relación a estos cambios ha sido, por un lado, una fuente de oportunidades laborales para los hijos de los productores familiares, pero ha complicado el acceso a las tierras ya sea para arrendar o pagar pastoreo, además del aumento de las rentas ganaderas. Esta situación de vulnerabilidad afecta la continuidad de los productores familiares en la producción.

La producción familiar es minoritaria en la zona, está formada por no más de 20 a 30 familias en su gran mayoría del rubro ganadero (cría fundamentalmente), algunas de ellas con muchos años en el área. No han desarrollado de manera autónoma e independiente una forma de organizarse bajo ningún grado de formalidad para lograr un desarrollo colectivo de su calidad de vida en todos los ámbitos.

La forma de trabajo de los productores de Sarandí de Navarro se caracteriza por ser individual, la gran mayoría de los productores se encuentra por encima de los 50 años de edad, su poca motivación para reunirse, su aislamiento y desconocimiento de otras formas de trabajo, suman a la dificultad de organizarlos. Por otro lado son productores con un muy bajo nivel de adopción de tecnologías, algunos todavía hacen pastoreo continuo sin divisiones, y en ningún caso tienen asistencia técnica particular o colectiva, ni pública ni privada, y hasta en algunos casos desestiman la necesidad de tenerla.

Últimamente, bajo un proyecto de fortalecimiento institucional, impulsados por DGDR y MGAP con una colaboración del CAD y la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro, se han encaminado algunos productores para conformar la Sociedad de Fomento Rural del Este. De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, se cree que algunas de las razones del poco interés en agruparse de parte de algunos productores, son la desconfianza hacia el MGAP en la concreción de sus proyectos, la falta de antecedentes de trabajos de extensión y asociativismo y la falta de identidad de algunos dada su inestabilidad como productores familiares debido al acceso a tierra.

Sobre el segundo objetivo: evaluar el vínculo de las familias con las políticas públicas agropecuarias, el vínculo de los productores ha sido distante por varios motivos. La distancia física entre estos productores con las instituciones en esta zona ha sido casi permanente y no hay antecedentes de trabajos de extensión rural a excepción de un trabajo del IPA que no llegó a involucrar a los productores familiares de la zona. No existe en el colectivo, acciones concretas de las instituciones públicas más que los operativos contra la sequía articulados por la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro y la IDRN, y el Complejo Polideportivo del IDRN.

La falta de una organización de productores los ha alejado del modelo que propone el MGAP para organizar las políticas de desarrollo, que trabaja a partir de organizaciones formales.

La ausencia de algún productor en la Mesa de Desarrollo Rural hace que el manejo de información referida a los proyectos del MGAP sea bajo y lleguen tarde a los plazos, si bien, ante el conocimiento de los proyectos no muestran una actitud proactiva para beneficiarse, por las razones ya mencionadas.

Por último, varios productores tienen deuda con BPS o no están registrados, cuestión que los deja afuera de llamados a proyectos, ya que es requisito estar al día para algunos proyectos, y hay gran dificultad de parte de los productores para poder comprender el tipo de financiación de estos proyectos, sus tasas de interés, cuotas. Estas últimas razones sumadas a las ya mencionadas hacen que muy pocos productores se presenten a estos llamados.

En cuanto al tercer objetivo, relevar problemas y necesidades en los sistemas de producción y sugerir cursos de acción, las inquietudes que los productores mencionan en primera instancia son:

- mejorar la caminería y el transporte de pasajeros, se entiende que es un punto clave para estas personas dadas las distancias que tienen que recorrer.
- el acceso a tierra, es lo más complicado pero si se quiere apoyar a la producción familiar de la zona se debe tener en cuenta la dificultad y la inestabilidad del acceso a la tierra que tienen muchos de los productores familiares.
- capacitación sobre aspectos productivos y reproductivos de los animales, es un aspecto a mejorar mencionado por varios de los productores, además de brindarles herramientas para su organización y trabajo en equipo.

Desde el punto de vista agronómico y de la extensión rural al punto de vista del autor en esta zona está todo por hacer, es un terreno casi virgen donde las posibles capacitaciones que se implementen, las que deberán ser ayudadas con mejoras tecnológicas que se adapten a estos sistemas productivos familiares, el trabajo de la organización y consolidación superando las todas las dificultades de un grupo humano pueden tener éxito. Pero hay una dificultad mencionada por algunos informantes calificados y es la “idiosincrasia” de los productores de la zona, donde se destaca la desconfianza hacia las Instituciones. Se debería, entonces, recorrer todo un camino previo de construcción de confianza, demostrando que los resultados pueden ser positivos y que las acciones se concretan en la medida que haya voluntad de los productores y las instituciones.

Respondiendo el objetivo general que se planteó para este trabajo, de brindar elementos diagnósticos de la zona, se espera haber cumplido con el mismo, y que este documento sea un aporte al trabajo de la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro, así como también a la Sociedad de Fomento Rural del Este. Se sugiere continuar esta línea de trabajos finales profundizando el conocimiento de esta zona ganadera del Uruguay profundo, por ejemplo investigando por qué los productores familiares no se inscriben en el registro, qué cambios de estrategia debería realizar el MGAP para llegar a ellos y cómo incorporar recursos técnicos privados y de otras instituciones que trabajen en conjunto en proyectos de extensión y desarrollo rural para Sarandí de Navarro.

6. RESUMEN

Esta investigación ha sido realizada con el propósito de contribuir al desarrollo rural de la zona de Sarandí de Navarro, en el departamento de Río Negro, una de las zonas priorizadas por la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro dada la lejanía de esta población para con las políticas hacia la producción familiar impulsadas por el MGAP en estos dos períodos de gobierno. Se formalizó este trabajo final de extensión que implicó definir primero la zona de trabajo. Los objetivos específicos del mismo fueron (1) caracterizar las relaciones socio-productivas de las familias de productores familiares de Sarandí de Navarro, (2) evaluar el vínculo de las familias con las políticas públicas agropecuarias, (3) y relevar problemas y necesidades en los sistemas de producción y sugerir cursos de acción. Como enfoque metodológico se utilizó el Programa Integral de Extensión de la EEMAC, que integra métodos cualitativos como entrevistas en profundidad a informantes calificados, entrevistas semi-estructuradas a productores, tanto como métodos cuantitativos de procesamiento de información secundaria de tipo censal. El resultado del procesamiento y análisis de toda la información recabada permitió definir la zona de influencia de Sarandí de Navarro, caracterizar el territorio como una zona ganadera extensiva tradicional con fuertes cambios en la última década hacia la agricultura y forestación, y finalmente ver las necesidades globales de la zona y las problemáticas de los productores familiares. La tesis concluye con posibles áreas de trabajo identificadas como principales a priorizar por la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro como herramientas para encarar un proceso de desarrollo rural territorial como el trabajo organizado institucionalmente, el acceso a la tierra, a subsidios para la producción, formalización en la seguridad social, beneficios para productores registrados en el Registro de Productores Agropecuarios Familiares y capacitaciones para la gestión social de las organizaciones y la producción ganadera familiar.

Palabras clave: Desarrollo rural con enfoque territorial; Mesa de Desarrollo Rural; Extensión rural; Ganadería familiar.

7. SUMMARY

This research was conducted with the purpose of contributing to rural development in the area of Sarandí de Navarro, in the Department of Río Negro, one of the areas prioritized by the Bureau of Rural Development in Río Negro given the isolation of this population with policies driven to family farmers by MGAP in these two terms in government. This work got formalized as a final extension work which involved defining the working area. The specific objectives of this study were (1) to characterize the socio- productive relations of family farmers of Sarandí de Navarro, (2) assessing the link farming families with public policy, (3) and relieve problems and needs in production systems and suggest courses of action. As a methodological approach was use an extension program carried on by EEMAC, integrating qualitative methods such as in-depth interviews with qualified informants, semi -structured interviews with producers, as well as quantitative methods as processing census information. The result of the processing and analysis of all information collected allowed us to define the zone of influence of Sarandí de Navarro, characterize the area as a traditional extensive cattle area with strong changes in the last decade towards agriculture and forestry, view the general needs of the area and the problems of family farmers. The thesis concludes with possible areas of work identified as a key priority by the Bureau of Rural Development in Río Negro tools to address a process of territorial rural development as institutionally organized labor, access to land, production subsidies, formalization of the social security, benefits recorded in the Register of Family producers and training in organizations social management and family beef production.

Keywords: Rural development with a territorial approach; Bureau of Rural Development; Rural extension; Family beef cattle production.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso, J. M. 1984. El agro uruguayo; pasado y futuro. Montevideo, EBO.108 p.
2. APDR (Asociación para el Progreso del Desarrollo Rural, ES). s.f. Mendinet; creación y objetivos. (en línea). Araba. Consultado 23 ago. 2014. Disponible en <http://www.mendinet.org>
3. Arbeletche, P.; Carballo, C. 2006. Sojización y concentración en la agricultura uruguaya. In: Reunión Anual de la AAEA (37ª.. 2006, Córdoba, AR). Trabajos presentados. Córdoba, s.e. p. irr.
4. Carámbula, M.; Figueredo, S.; Bianco, M. 2013. Resolviendo las necesidades del capital social. Del intermediario laboral a la empresa de servicios agrícolas. Revista de Ciencias Sociales. no. 32: 35-52.
5. de Hegedüs, P.; Vasallo, M. 2005. Sistematización de experiencias de desarrollo rural con enfoque territorial en los departamentos de Montevideo, Paysandú y Tacuarembó. Montevideo, UY, IICA. 463 p.
6. Díaz, G.; Echeverriborda, M.; Gutiérrez, R.; Modernel, P. 2006. Productores con rodeo de cría, manejo y adopción tecnológica- un abordaje cualitativo desde la EEBM-. Tesis Ing. Agr. Montevideo, Uruguay. Facultad de Agronomía. 92 p.
7. Echenique, E. 2011. Análisis territorial de los problemas del desarrollo: una contribución metodológica para el Consejo Agropecuario de Durazno. Tesis Ing. Agr. Montevideo, Uruguay. Facultad de Agronomía. 47 p.
8. Fernández, E. 2008. La evolución económica y social del sector agropecuario In: Chiappe, M.; Carámbula, M.; Fernández, E. comps. El campo uruguayo; una mirada desde la sociología rural. Montevideo, Facultad de Agronomía. pp. 49-66.
9. Freire, P. 1969. ¿Extensión o comunicación? Río de Janeiro, Paz e Terra. 65 p.

10. Frugoni, R. 2008. La inclusión del desarrollo rural en las políticas públicas agropecuarias; un proceso imprescindible en marcha. Anuario OPYPA 2008: 243-260.
11. González, M. 2012. Políticas de desarrollo en Uruguay; mesas de Desarrollo Rural, actores y territorio. Tesis de Maestría. Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales. 197 p.
12. INE (Instituto Nacional de Estadística, UY). Población, viviendas y hogares en los censos 1963, 1975, 1985 y 1996; departamento de Río Negro. (en línea). Montevideo. 1 p. Consultado 25 set. 2014. Disponible en <http://www.ine.gub.uy>
13. Martínez, J. 2006. La descentralización en el MGAP. Anuario OPYPA 2006: 329-337
14. _____. 2007. La descentralización agropecuaria. (en línea). Anuario OPYPA 2007: 253-258. Consultado jun. 2013. Disponible en http://www.mgap.gub.uy/opypa/ANUARIOS/Anuario07/docs/23_la_descentralizacion_agrop.pdf
15. MEVIR (Movimiento pro-Eradicación de la Vivienda Rural Insalubre, UY). 2013. Investigación territorial departamento de Río Negro. 282 p.
16. MGAP. DIEA (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Dirección de Investigaciones Estadísticas Agropecuarias, UY). 2003. Sistema de Información del Censo Agropecuario (SICA); manual de CD 2000. Montevideo. 1 disco compacto.
17. _____. _____. 2013. Censo general agropecuario 2011; recuentos preliminares. Montevideo, UY. 28 p.
18. _____. _____. 2014. Censo general agropecuario 2011; resultados definitivos. Montevideo, UY. 146 p.
19. _____. RENARE (Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, UY). s.f. Descripción de suelos CONEAT. (en línea). Montevideo. 62 p. Consultado oct. 2013. Disponible en <http://www.cebra.com.uy/renare/media/Descripci%C3%B3n-de-Grupos-de-Suelos-CONEAT-1.pdf>

20. Piñeiro, D. 2005. Caracterización de la producción familiar. Buenos Aires, Mimeo. 17 p.
21. _____; Moraes, M. I. 2008. Los cambios en la sociedad rural durante el SXX. *In*: Nahum, B. ed. El Uruguay del siglo XX. Montevideo, EBO. t. 3, pp. 105-136.
22. PROYECTO URUGUAY RURAL. 2011. Aportes a la construcción del desarrollo rural. Síntesis de resultados y lecciones aprendidas; período 2005-2011. Montevideo. 128 p.
23. Riella, A.; Mascheroni, P. 2012. Desarrollo rural territorial: una aproximación para el análisis de la experiencia de las mesas de desarrollo rural en Uruguay. *In*: Reunión de Investigadores del Departamento de Sociología (10^a., 2012, Montevideo). El Uruguay desde la sociología X. Montevideo, Mastergraf. pp. 233-258.
24. Rogers, E. M.; Shoemaker, F. 1974. Difusión de innovaciones. México, Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el Desarrollo Internacional. 43 p.
25. _____. 1984. Diffusion of innovations. 3rd. ed. New York, Mac Millan. 447 p.
26. Rossi, V. coord. 2000. La Colonia 19 de Abril; una experiencia de extensión universitaria desde la EEMAC. Equipo interdisciplinario del Programa Integral de Extensión. Montevideo, Facultad de Agronomía. 72 p.
27. _____.; de Hegedüs, P. 2006. El Programa Integral de Extensión Universitaria en la Zona Guichón. Reflexiones sobre un proceso de intervención. (en línea). *In*: Congreso Latinoamericano de Sociología Rural (7^o, 2006, Quito). La cuestión rural en América Latina, exclusión y resistencia social; resúmenes de ponencias. Quito, FLACSO, ALASRU. 1 disco compacto. Consultado 23 jun. 2013. Disponible en <http://www.alasru.org/cdaldasru2006/poncompletascd.htm>
28. _____. 2007. Los proyectos de extensión universitaria y la construcción de Capital Social en la Zona Guichón. Tesis de Maestría Ciencias Agrarias. Montevideo, Uruguay. Facultad de Agronomía. 109 p.

29. _____.; Morales, S.; Figari, M.; Hegedüs, P. 2008. Proceso metodológico de elección de zona. Nueva localización territorial del programa integral de extensión universitaria en Paysandú, Uruguay. Revista Pampa. no. 4: 201-228.
30. _____. 2010a. La producción familiar en la cuestión agraria uruguaya. Revista Nera. no. 16: 63-80.
31. _____. 2010b. Territorios en conflicto, reestructuración productiva y producción familiar en el campo uruguayo. Revista Pampa. no. 6: 89-111.
32. Sganga, F.; Gómez, J.; Cabrera, C.; Corbo, A.; Medina, T. 2009. Registro de productores familiares; una herramienta para las políticas diferenciadas hacia este sector.(en línea). Anuario OPYPA 2009: 279-289. Consultado set. 2013. Disponible en <http://www.mgap.gub.uy/opypa/ANUARIOS/Anuario2009/material/pdf/25.pdf>
33. _____.; Cabrera, C.; Gonzáles, M. 2013. Estado de situación del Registro de Productores Familiares como herramienta para la aplicación de las políticas públicas para el desarrollo rural. (en línea). Anuario OPYPA 2013: 653-664. Consultado jun. 2013. Disponible en <http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,opypa,opypa-anuario-2013,O,es,0,>
34. Tommasino, H.; Bruno, Y. 2006a. Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes. (en línea). Anuario OPYPA 2005: s.p. Consultado jun. 2013. Disponible en [http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,7,206,O,S,0,MNU;U;E;2;17;63;1;MNU;,"](http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,7,206,O,S,0,MNU;U;E;2;17;63;1;MNU;,)
35. _____.; de Hegedüs, P. 2006b. Extensión; reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Montevideo, UY, Facultad de Agronomía. 366 p.
36. _____. 2011. Dinámica y competencia intrasectorial en el agro; Uruguay 2000-2010. Montevideo, Facultad de Agronomía. 169 p.

9. ANEXOS

ANEXO I

Listado de informantes calificados y productores entrevistados

No.	Tipo	Perfil	Duración	Fecha
I1	Informante calificado	Integrante del CAD	86 minutos	octubre 2013
I2	Informante calificado	funcionario MGAP de zona	109 minutos	octubre 2013
I3	Informante calificado	oficial MI secc 9na	93 minutos	noviembre 2013
I4	Informante calificado	funcionario MGAP de zona	45 minutos	noviembre 2013
I5	Informante calificado	funcionario IDRN y cMEC	49 minutos	diciembre 2013
I6	Informante calificado	productora	57 minutos	diciembre 2013
I7	Informante calificado	maestra de ANEP	48 minutos	diciembre 2013
I8	Informante calificado	ex Técnico IPA	62 minutos	diciembre 2013
I9	Informante calificado	Área Desarrollo IMRN	32 minutos	febrero 2014
E1	Productor		61 minutos	mayo 2014
E2	Productor		55 minutos	mayo 2014
E3	Productor		43 minutos	mayo 2014
E4	Productor		35 minutos	mayo 2014
E5	Productor		40 minutos	mayo 2014
E6	Productor		68 minutos	junio 2014
E7	Productor		40 minutos	junio 2014
E8	Productor		56 minutos	junio 2014
E9	Productor		75 minutos	junio 2014
E10	Productor		50 minutos	junio 2014
E11	Productor		48 minutos	junio 2014

ANEXO II

Perfil de los productores entrevistados

Número	Perfil	Denominación
1	Vive con su madre. Predio en sucesión, y emprendimiento propio terneros a pastoreo, además comercio familiar. 50 años	[entrevistado1]
2	Jubilado. Asalariado rural y productor. 60 años.	[entrevistado2]
3	Vive con su madre. En trámites para titularidad del predio. Asalariado de estancia. 50 años	[entrevistado3]
4	Asalariado de estancias, desde el 2000 tiene animales propios. En 2013 accede a fracción de INC en Paso de la Cruz. 28 años.	[entrevistado4]
5	Tres hermanos. Familia hace más de 60 años en predio. Herencia. 60 años.	[entrevistado5]
6	Padres e hijo producen desde hace 36 años el predio propio. 70 y 33 años.	[entrevistado6]
7	Pareja e hijo. Hace 11 años están en el predio- compraron- arriendan forestado. 35 años.	[entrevistado7]
8	Policía. Asalariado rural. Hace 18 años tiene animales. Esposa ama de casa y lo ayuda. 40 años.	[entrevistado8]
9	Hermano y hermana. Heredan la tierra, Ella tiene una hija: de 15 años que estudia y los ayuda en el campo. 50 años.	[entrevistado9]
10	Ganadero sin tierra desde hace 30 años. Hoy tiene animales pastoreo, vive con su esposa. 55 años.	[entrevistado10]
11	Matrimonio. Apicultores-Comercio. 50 años.	[entrevistado11]

ANEXO III

Metodología llevada adelante

PASO	FECHA	TAREA REALIZADA
1	Abril 2013	Revisión bibliográfica
2	Agosto 2013	Reunión con equipo DGDR Río Negro
3	Setiembre 2013	Preparación de entrevistas
4	Oct-dic 2013	Entrevistas a informantes calificados y desgrabación
5	Enero - febrero 2014	Análisis de información
6	Marzo 2014	Elaboración pauta entrevista a productores
7	Mayo-Junio 2014	Entrevistas semi-estructuradas a productores
8	Julio 2014	Análisis e integración de la información
9	Agosto 2014	Revisión de información secundaria

ANEXO IV

Dinámica socio-productiva productores familiares-asalariados

Variable	1	2	3
Producción	Cría y recria de vacunos a pastoreo	Cría de lanares y vacunos a capitalización	Animales ajenos a capitalizar.
Acceso a enseñanza	No tiene hijos, observa que la enseñanza marca el ciclo de las familias en la zona.	Nieta va al liceo rural local, hija estudia en Durazno, las distancias son difíciles económicamente	Hijo mayor, ya radicado en otra zona con trabajo no rural.
Necesidades no cubiertas	Ausencia de controles a las aplicaciones de agroquímicos le tiene con preocupación.	Sala velatoria sería más conveniente que el Polideportivo, que está subutilizado.	<i>“Al no desarrollar actividades productivas hay ciertas cosas a las cuales no podés aspirar. Hay otras que debe lográrselas uno mismo, no que te las brinden”</i>

Dinámica socio-productiva productores familiares típicos

Variable	4	5	6	7
Producción	Cría de lanares y vacunos.	Cría de vacunos. Lanares para consumo.	Cría de vacunos y lanares. Colmenas.	Cría de vacunos.
Acceso a enseñanza	Hija va liceo en Grecco, el nivel no es bueno, faltan profesores.	Hijos van a escuela de SdeN	No tiene hijos	Liceo de SdeN
Necesidades no cubiertas	Posibilidad de hacer pozo semisurgente para consumo, sin preocupación, toman agua de cañada cerca de agricultura. Caminos en mal estado deben arreglarse.	Necesita construir su casa en la fracción para poblar.	Tierra, paga pastoreo mensual por adelantado.	No hay carnicería en el pueblo.
	8	9	10	
Producción	Cría de lanares, vacunos, pavos, huerta.	Cría de lanares y vacunos. Gallinas, cerdos.	Cría de lanares, vacunos, cerdos.	
Acceso a enseñanza	No hijos	Sin hijos.	Liceo de SdeN	
Necesidades no cubiertas	Sin electricidad de UTE. Sin Ruralcel. No han averiguado nada.	Médico mensual en escuela.	Ómnibus hacia Guichón.	

ANEXO V

Vínculo de las familias con las políticas públicas agropecuarias, productores familiares-asalariados

Variable	1	2	3
Participación en proyectos	No, pero es su deseo en el futuro.	No participó en ninguno.	<i>“Al tanto de la información, la intención de MGAP es muy buena, pero están mal encaminados, deberían apuntar a cómo hacer rotaciones, racionar, mejoramientos. Todos los productores piensan cómo tener más campo no escuchan y no entienden.”</i>
Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro	Reuniones, organización de talleres- Difusión de conceptos teóricos.	No conoce de qué se trata.	Participó en reuniones, y taller DET.
Sociedad de Fomento Rural del Este	Directivo provisorio, tiene gran esperanza en la sociedad.	Participó en reuniones por campos forestales, sin resultados: no podían pagar un veterinario.	Si bien le parece que está bien la idea, como no está alineado en el enfoque no tiene intenciones de participar por el momento.

Vínculo de las familias con las políticas públicas agropecuarias, productores familiares típicos

Variable	4	5	6	7
Participación en proyectos	No ha participado, se han informado, pero nunca queda claro la financiación.	Presentó a llamado para Agua para Prod. Animal, no salió favorecido. Buena concepción de los proyectos.	No ha participado, no siempre tiene tiempo para reuniones.	No les interesan, Nunca les queda claro cómo se financian.
Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro	Han participado en reuniones en Young	Ha participado den reuniones. No conoce el concepto.	No conoce de qué se trata.	No saben de qué se trata.
Sociedad de Fomento Rural del Este	Hoy no están al tanto de nada, sí participaron un tiempo en el Grupo Francia-Navarro.	Ha ido a las reuniones a informarse, le parece importante organizarse para estar más informados de los llamados del MGAP.	Podría andar lo del grupo, siempre y cuando sea de pocas personas.	No tienen perspectivas, no quieren comprometerse, viven bien con lo que tienen.
Variable	8	E9	EP10	
Participación en proyectos	No, bastante información pero no aceptaron el llamado para tajar. No les quedaba claro la financiación.	Interesados en pozo semisurgente, pero no llegaron a tiempo a presentar documentos. Se presentó para subsidio reproductores.	Participó en plan sequía 2009. Muy conforme. Son importantes los proyectos para el productor que tiene campo.	
Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro	Ha escuchado de reuniones, pero hace el trabajo a la antigua.	Conoce las reuniones, participa	Participó en los Talleres de Desarrollo. En contacto directo con Firpo	

Sociedad de Fomento Rural del Este	Es difícil organizarse, falta sociabilidad en la gente, y nadie quiere dejar de hacer sus cosas.	Si se forma el grupo, él se sumaría.	Es un aporte importante para los que tienen tierra. Por otra parte ha ido el Director de INC sin respuestas.
---	--	--------------------------------------	--

ANEXO VI

Guía de entrevista para informante calificado

Presentación/introducción:

Este trabajo forma parte de mi tesis de grado como requisito final de la carrera de Ingeniero Agrónomo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República.

La tarea principal es recabar información de la Zona de Sarandí de Navarro con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre la situación de la agricultura familiar, y tratar de sugerir cursos de acción para el MGAP en su trabajo en la zona.

Guía de Preguntas

1. ¿Qué actividad lo relaciona con la zona?, ¿desde hace cuánto tiempo?
2. ¿Podría delimitar lo que comprendería en el mapa la zona de "S de N"?
3. ¿Cómo define la zona? ¿Siempre fue así? ¿Por qué? ¿Cómo es ahora? ¿Desde cuándo empezó a cambiar? ¿Por qué? ¿Qué tiene de diferente de las demás zonas de Río Negro?
4. ¿Cómo definiría el perfil productivo de la zona?
5. ¿Identifica centros poblados en la zona que usted delimitó? ¿Cuáles son? ¿Qué características tiene? Marque en mapa
6. ¿Identifica más de una subzona rural o hay distintas sub zonas rurales dentro de la que ya marcó? ¿Qué características tienen?
7. ¿Cómo es la accesibilidad a la zona? ¿Qué caminos hay? ¿En que estado están? ¿Por qué? ¿Qué pasa cuando llueve?
8. ¿cómo definiría la zona en cuanto a accesibilidad de servicios de Corriente eléctrica, teléfono, internet?
9. ¿Cómo son los asalariados rurales? ¿Por qué piensa que son así? ¿Tiene idea de cuántos son? ¿Viven con sus familias? ¿Conoce su

dinámica? (marque en el mapa su ubicación)

10. ¿Cómo son los productores familiares de la zona? ¿Por qué? ¿Cómo es la relación entre ellos? ¿Son distintos a otros productores familiares de otra zona que quizás conozca? ¿Por qué?(marque en el mapa su ubicación)
11. ¿Cómo son los productores empresariales de la zona? ¿Por qué? ¿Pertencen a algún rubro específico? ¿Existe algún tipo de relación entre estos productores y los familiares? ¿Cómo es? ¿Por qué es así?(marque en el mapa su ubicación)
12. ¿Hay presencia de empresas dedicadas al agronegocio? (forestales, ganadería, agricultura? ¿Es importante en la zona? ¿Por qué? ¿Qué relación hay con los pobladores y productores de la zona? (marque en el mapa su ubicación)
13. ¿Identifica algún conflicto o tensión entre productores? Es decir, por ejemplo entre asalariados y empresas, o productores, etc? ¿Por qué? ¿Hace cuánto?
14. ¿Hay alguna sociedad o cooperativa formada en la zona? ¿Cuál es /son? ¿Qué hacen? ¿Hace cuánto están? ¿Qué acciones llevan a cabo? ¿Quiénes participan? ¿Dónde se reúnen (mapa)? Si no hay: ¿piensa que hay voluntad en la gente para trabajar en grupos? ¿Para que sería necesario una agrupación? ¿en qué temas podrían trabajar para aportar al desarrollo local?
15. ¿Hay en la zona algún técnico/a que brinde servicios de asistencia técnica a productores? ¿Quién es? ¿Qué relación tiene con la zona? ¿Hace cuánto trabaja en la zona? ¿Ha generado cambios en las familias?
16. ¿Cómo se da la comercialización de los productos e insumos? ¿Para todos los casos que conoce es así?
17. ¿Hay acceso a la educación en la zona? ¿Que tipo de educación(primaria, secundaria)..? ¿Dónde es? ¿A qué distancia queda de la zona? Quiénes asisten? ¿Cómo hacen para llegar hasta ahí? ¿Y después? ¿Hay actividades culturales? ¿Centro MEC? Etc? ¿Qué participación hay?
18. ¿Hay servicio de salud en la zona? ¿Quién lo brinda? ¿Qué frecuencia tiene? ¿Qué servicios específicos son? ¿Quiénes se

atienden ahí? ¿Cómo se llega hasta ahí?

19. ¿Qué radio escuchan? ¿Qué canales de TV? ¿Hay internet en la zona? ¿para qué se usa?
20. ¿Con qué productores u otras personas se relaciona? ¿Hace cuánto?, ¿por qué motivo? Qué actividades? ¿identifica a algún actor local ?
21. ¿Qué necesidades serían las más urgentes y más importantes para resolver?
22. ¿Ha trabajado alguna institución en la zona? (por ejemplo: MGAP, INC, IPA, UdelaR, MSP, MIDES, Intendencia, ONG, otra) ¿qué actividades han llevado a cabo?, ¿qué proyectos? ¿A quiénes iban dirigidos, quiénes participaban? ¿Podría marcar en el mapa en que parte funcionaron/an?
23. ¿Podría indicar una fortaleza y una debilidad de esos trabajos?
24. ¿Conoce la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro? ¿Sabe qué acciones ha llevado a cabo relacionadas con la Zona? ¿Ha participado?
25. ¿Cuáles serían los problemas que usted cree desde el punto de vista social que la zona debe solucionar para mejorar su funcionamiento y desarrollo?
26. ¿Existe algún problema a nivel productivo en los predios que usted visualice?
27. ¿Qué acciones se le ocurre podrían ser las que solucionen esos problemas, quiénes las tendrían que emprender? ¿Por qué? ¿No pueden los productores sólo?

ANEXO VII

VISITA A PRODUCTORES.

NOMBRE:

UBICACIÓN:

FECHA:



DINÁMICA SOCIO PRODUCTIVA.

1. ¿Cómo se da su llegada al predio, en qué año?

¿Cómo accede a la tierra?

Herencia__ compra__ arrendamiento__ otro__

2. Cómo está compuesta la familia:

Nombre	Relación	Edad	Actividades

Producción.

3. ¿Qué se produce en el predio? Especialización...

4. ¿Cuáles son los dos rubros principales? __

5. ¿Cambio de rubro? ¿cuándo? ¿Por qué?

6. ¿Contrata Asalariados?

Permantes Zafrales Trabajos Puntuales

7. ¿La principal fuente de ingresos a la familia es por la producción o por alguna entrada extrapredial?

8. ¿Recibe asesoramiento técnico de algún tipo? _____

¿Es mediante alguna Institución? _____

¿Con qué frecuencia? _____

¿En qué temas lo asesora? _____

¿Con quien consulta dudas sobre la producción y sobre aspectos económico (vecino, el técnico que mencionó, familiar, etc)_____

Acceso a enseñanza

9. ¿Asisten sus hijos a algún centro de enseñanza? Dentro de la zona
Fuera de la zona

Opciones para el futuro: .__

10. ¿El nivel de educación al que tienen acceso hoy, piensa que está bien?

11. Tiene cobertura médica? Si No

Lugar: _____

Servicios: _____

Tiene: Energía eléctrica: generador panel viento UTE

Agua OSE pozo

Teléfono: Celular:

Red Internet

Televisión:

Medio de traslado propio Público

12. Conformidad con los servicios. Alta. Media baja

Razón: _____

13. ¿Estaría necesitando algún servicio que no dispone hoy que sea muy importante tenerlo?

14. Participación en Proyectos.

¿Ha participado en alguno de esos proyectos que han salido, como por ejemplo el Plan Ovino, o Agua para la producción Animal?

Si responde que SI:

¿Qué le parecen esos proyectos?

¿Y cómo funciona? ¿Como hay que hacer?

¿Viene algún técnico a visitarlo por ese proyecto?

Si responde que NO:

¿y nunca ha escuchado en la radio que a veces avisan... o a veces ponen carteles por ahí...o por algún vecino..?

¿y cuando se entera donde averigua más información?

Si se enterara: ¿le gustaría participar en algún proyecto de ese tipo, o piensa que tal vez no es necesario? ¿Porqué?.

15. ¿Ha escuchado lo que es la Mesa de Desarrollo Rural de Río Negro?

_____ No ha prestado atención a lo que es, pero algo ha escuchado. _____

¿Sabe que es lo que se hace en esa Mesa?

¿Alguna vez participó/participa? ¿Por qué?

¿Participa en alguna organización rural? ¿Por qué no o sí? __ No participa, para organizarse es una lucha tremenda, no tienen paciencia para reunirse, hay que tener carácter. Ellos trabajan y así viven bien.

¿Cómo le parece que se podrían convocar a los vecinos?

16. Relevamiento de Inquietudes.

Datos del predio:

Campo natural	
Campo mejorado	
Pradera	
Cultivos	
Verdeo	

Vacas	
Vaquillonas	
Novillos	
Terberos/as	
Toros	
Capones	
Borregos/as	
Ovejas	

17. ¿Realiza alguna suplementación a los animales? ¿cuándo?

18. ¿Cómo realiza la trazabilidad del ganado?

19. ¿Cómo comercializa el ganado?

Sólo _____ En conjunto (detallar quien) _____

Pantalla _____ Feria _____ Particular _____

20. ¿Dónde accede a los insumos necesarios para la producción?

21. ¿Cuáles serían sus inquietudes sobre la forma de producir?

22. ¿En qué le gustaría conocer más para mejorar?

23. ¿Si tuviera que calificarse a usted mismo como productor del 1 al 10, qué nota se pondría? ____ ¿por qué?

24. ¿Cómo define su situación actual? ¿Por qué?

Muy mala ___ Mala___ Aceptable___ Buena___ Muy buena___

25. Si existiera la posibilidad de que la Facultad de Agronomía realice alguna actividad en la zona, qué actividades cree que serían un aporte a la zona?

26. ¿Cree que existe algún problema que sea general de la zona Este del departamento de Río Negro?

ANEXO VIII

Ley Nº 18.126

DESCENTRALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS AGROPECUARIAS CON BASE DEPARTAMENTAL

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Créase el Consejo Agropecuario, de carácter honorario, que dependerá del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el que proveerá los recursos materiales y humanos para el cumplimiento de sus cometidos.

Estará integrado por los siguientes órganos:

- a) Consejo Agropecuario Nacional.
- b) Consejos Agropecuarios Departamentales.
- c) Mesas de Desarrollo Rural.

El Consejo Agropecuario sesionará a iniciativa del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca o del Consejo Agropecuario, con la participación de los integrantes de todos sus órganos y conforme al Reglamento que se dicte al efecto.

Artículo 2º.- El Consejo Agropecuario tiene como cometidos:

- a) Contribuir al desarrollo de una política de descentralización de la gestión del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, coordinando y optimizando todos sus recursos en todas sus dependencias e instituciones vinculadas con el sector agropecuario.
- b) Articular las políticas agropecuarias y de recursos acuáticos nacionales con

las departamentales.

- c) Promover un mayor involucramiento de la sociedad agropecuaria en la definición de las políticas del sector y en la instrumentación de las mismas, articulando con la mayor eficiencia lo público con lo privado en una dimensión territorial.
- d) Contribuir a orientar el accionar de las instituciones vinculadas al sector agropecuario en el ámbito del desarrollo local.

CAPÍTULO II

Del Consejo Agropecuario Nacional

Artículo 3º. (Creación e Integración).- Créase el Consejo Agropecuario Nacional, que estará integrado por:

- a) El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca que lo presidirá, el Sub Secretario y el Director General de Secretaría de dicha Cartera.
- b) El Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- c) Tres representantes del Congreso de Intendentes.
- d) Los Presidentes de las siguientes personas públicas no estatales: Instituto Plan Agropecuario, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Instituto Nacional de Vitivinicultura, Instituto Nacional de Semillas e Instituto Nacional de Carnes.
- e) Un representante del Instituto Nacional de Colonización.
- f) Un representante de la Administración Nacional de Educación Pública (Consejo de Educación Técnico Profesional).
- g) Un representante de la Universidad de la República, vinculado a la docencia en temas agropecuarios.

Artículo 4º. (Cometidos).- Son cometidos del Consejo Agropecuario Nacional:

- a) Asesorar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en la elaboración de políticas agropecuarias que promuevan el desarrollo rural y la extensión con base territorial, principalmente de los sectores más vulnerables. En todos los casos se perseguirán como objetivos el aumento de la producción y la inversión con fines productivos, la ocupación de mano de obra y la promoción de actividades que retengan o radiquen población en el campo.
- b) Efectuar el seguimiento y la evaluación de las políticas diseñadas, aplicables en todo el país a través de los Consejos Agropecuarios Departamentales.
- c) Sugerir modificaciones a las normas vigentes en materia agropecuaria.
- d) Coordinar y controlar la labor de los Consejos Agropecuarios Departamentales, reuniéndolos en forma conjunta por lo menos una vez al año.
- e) Recomendar y asesorar a los Institutos vinculados al sector agropecuario en lo que hace al destino de sus recursos.

Artículo 5º.- Los miembros del Consejo Agropecuario Nacional serán honorarios. Las entidades representadas en el mismo se harán cargo de los gastos derivados de las asesorías u otras actividades que contraten onerosamente.

Artículo 6º.- El Consejo Agropecuario Nacional podrá solicitar asesorías a los Ministerios y Oficinas Públicas, a la Universidad de la República, a las Organizaciones No Gubernamentales y en general a los sectores sociales o gremiales que puedan asesorar a los efectos del cumplimiento de los objetivos previstos en la presente ley.

Artículo 7º.- El Consejo dictará su reglamento interno, estableciendo su funcionamiento tanto en sesiones plenarias como en comisiones.

CAPÍTULO III

De los Consejos Agropecuarios Departamentales

Artículo 8º. (Creación e integración).- Créanse los Consejos Agropecuarios Departamentales.

En cada departamento del país funcionará un Consejo Agropecuario Departamental, que estará integrado de la siguiente manera:

- a) Un representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que lo presidirá.
- b) Un representante de la persona pública no estatal relacionada con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con mayor incidencia en dicho departamento, que será determinado en la reglamentación de la presente ley.
- c) Un representante del Instituto Nacional de Colonización.
- d) Dos representantes de la Intendencia Municipal.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca brindará la infraestructura necesaria para el funcionamiento de los Consejos Agropecuarios Departamentales.

Artículo 9º. (Cometidos).- Los cometidos de los Consejos Agropecuarios Departamentales serán los siguientes:

- a) Difundir en su medio las políticas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de las personas públicas no estatales relacionadas con el quehacer agropecuario e informar acerca de los diversos proyectos que tenga en ejecución.
- b) Colaborar en el ámbito departamental para que los servicios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca alcancen una mayor eficiencia.
- c) Identificar y promover los proyectos agropecuarios y pesqueros de interés departamental.
- d) Identificar nuevos grupos de productores y vincularlos con el servicio o proyecto de apoyo correspondiente.
- e) Evaluar periódicamente el desarrollo y el cumplimiento de las políticas agropecuarias diseñadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y demás personas públicas no estatales vinculadas con el quehacer

agropecuario.

- f) Coordinar con la Intendencia Municipal la colaboración o complementación en proyectos de promoción y apoyo a actividades agropecuarias que sean ejecutados por la respectiva Intendencia a través de la Dirección u oficina competente.

Artículo 10.- Los Consejos Agropecuarios Departamentales elaborarán su reglamento interno, el que será sometido a consideración del Consejo Agropecuario Nacional.

CAPÍTULO IV

De las Mesas de Desarrollo Rural

Artículo 11. (Creación e Integración).- Créanse las Mesas de Desarrollo Rural.

En cada departamento funcionará una Mesa de Desarrollo Rural la que estará integrada por el Consejo Agropecuario Departamental, un representante de cada una de las cooperativas agropecuarias, un representante de cada una de las organizaciones gremiales agropecuarias y un representante de la Comisión de Agro de la Junta Departamental.

Artículo 12. (Cometidos).- La Mesa de Desarrollo Rural Departamental promoverá un mayor involucramiento y participación de la sociedad agropecuaria en la instrumentación de las políticas del sector, detectando las demandas e inquietudes de los productores rurales del departamento y canalizando los distintos proyectos de desarrollo.

Asimismo promoverá una mayor articulación y coordinación de los sectores público y privado representativos de las cadenas productivas agropecuarias, orientados hacia la búsqueda de una mayor equidad, desarrollo local y a la preservación del medio ambiente.

Artículo 13.- El Poder Ejecutivo dentro de un plazo de 90 días desde la promulgación reglamentará la presente ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 2 de mayo de 2007.

TABARÉ HACKENBRUCH LEGNANI,
1er. Vicepresidente.

Marti Dalgarrondo Añón,
Secretario.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 12 de mayo de 2007.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el
Registro Nacional de Leyes y Decretos.

TABARÉ VÁZQUEZ.
JOSÉ MUJICA.
DAISY TOURNÉ.
JORGE BROVETTO.

ANEXO IV

Fotos de la zona







